Montevideo, Sábado 14 de Mayo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.946 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

La cuestion de los cambios
y el Banco de la República

Como habrá podido notarse, el memorandum del Directorio del Banco de la República no agrega nuevos argumentos a los ya aducidos por los que el doctor Martín C. Martínez llamó oristas-papelistas en el luminoso estudio que dedicó al asunto.

Es una disertación abstracta que adolece del clásico defecto de probar demasiado. Fácil es decir, a) Todos los países del mundo defienden su oro y ninguno lo deja salir; b) La Argentina y el Brasil, nuestros vecinos, no dejan exportar oro; c) La salida de diez millones es un brusco retiro de encaje y de circulación fiduciaria; d) Con eso no se resolverá el problema de los cambios, porque se ha visto que la Argentina no lo resolvió; e) Se va a disminuir la confianza en el billete si se reduce el encaje de oro; f) Es preciso que el cambio esté desfavorable para estimular la exportación de nuestros productos; g) Es indispensable que se opongan las trabas al cambio a la importación para que se restrinja y contribuya a nivelar el balance de pagos.

Todo eso está contestado de antemano en los numerosos artículos que hemos dedicado al asunto, pero haremos un sumario [illegible] en la más sintética forma posible. a) Sobre lo primero repetimos: los dos únicos países que abrieron las fronteras al oro, Inglaterra y Estados Unidos, son los que han conseguido en los cambios un margen favorable tan grande como lo tenían en contra al terminar la guerra.

En un libro recién publicado por un banquero americano, Mr. [illegible], bajo el título de "The Foreign Exchange Problem", habla de esta disposición de los grandes países [illegible] cifras del movimiento del oro en Estados Unidos: importado desde Abril 13 de 1917 a Diciembre 10 de 1920, $ [illegible]; exportado pesos [illegible].

Desde Agosto de 1914 a Diciembre 5 1920, el oro exportado ascendió a $ 1.399.026.000.

El [illegible] seguido con interés, — con el interés de aprender en la experiencia elocuente de estas naciones que saben hacer tan bien las cosas — habrá visto que, además de la confianza que se refiere al oro, el ilustrado y sereno criterio de los estadistas americano y aplicó sin vacilación alguna la doctrina de "no más leyes de emergencia".

En conversación tenía este fundamento aceptado sin más discrepancias que la de algún especulador de río revuelto: terminada la guerra seguirá el proceso del reajuste. El equilibrio [illegible] se produciría mucho más fácil y pronto a favor del libre movimiento de las corrientes económicas, que, por modo anónimo pero imperioso convergen hacia la [illegible] del juego armónico de las actividades sociales.

Pero nosotros somos más sabios.

b) El hecho de que la Argentina y el Brasil no hayan permitido la exportación de oro no prueba nada. Esos países al estallar la guerra, en 1914, hicieron, algunos días después que nosotros lo que aquí se hizo. Entonces no esperamos que ellos procedieran para tomar coraje y hacer lo que nos pareció conveniente.

Pero algo hemos rectificado en otro artículo a ese respecto: la Argentina dejó disponer de su oro depositado en la Legación de Washington, y ese hecho no fué del todo perdido para los cambios, porque el comercio en el peor momento pudo defenderse del golpe más rudo e imprevisto, que es lo que aquí se pretendía por el proyecto Cosio.

La Argentina todavía lo hizo sin ninguna precaución defensiva de los verdaderos intereses del comercio: abrió las puertas al primero que llevó papel a la Caja de Conversión; no recogió ninguna utilidad y nadie sabe si quienes disfrutaron del beneficio no fueron simples especuladores de cambios que dejaron a la verdadera víctima, — el comercio, — en su situación crítica.

El proyecto Cosio elimina los especuladores. Atenúa la situación momentánea del comercio, y, aunque luego suba el cambio a lo que está hoy o más, ya el comercio sabe a qué atenerse; opera si le conviene y sino detiene sus importaciones.

c) El efecto de la salida de 10 millones de oro y la movilización correlativa de papel o créditos no sería ni más ni menos sensible a la plaza que el movimiento que se produjo con el reintegro del préstamo a Inglaterra.

Además, pudiendo mantener la actual circulación sin más efecto que la reducción del encaje a 54 o|o, como lo dice el Banco, y eso disfrutando de la olímpica tranquilidad de una inconversión que parece tener ambiente para perpetuarse, la argumentación es de una debilidad extraordinaria en hombres tan versados; en hombres que saben bien que dentro de unos meses les pagará Francia 15 millones y que hoy pueden considerar ese crédito de tanto valor como el oro más flamante.

d) Que no se resolverá el problema de los cambios con eso. Claro que no. Es el caso de un accidente en que a la víctima se le hace la primera cura y se le prepara para una asistencia ulterior. Por eso en el proyecto el tratamiento de fondo del mal está en la fórmula del sindicato para negociar la exportación de los frutos.

e) Que se va a disminuir la confianza en el billete si se reduce el encaje oro.

Cualquiera diría que la proposición tendía a desfondar el Banco. Nosotros entendemos que no se ha cerrado para el país definitivamente la era de las importaciones de oro. Las disminuciones y aumentos de encajes son lo normal en todos los bancos. En Diciembre de 1913 el Banco tenía apenas 6 millones de oro y ha llegado en aumentos incesantes a sus 55 millones actuales.

La producción del país es de los artículos más nobles del mundo. No puede transcurrir mucho tiempo sin que la demanda de ellos supere a la oferta. Con la definitiva pacificación, con el reajuste, se abrirán horizontes enormes a la colocación de los frutos del país. Estos son oro, valen más que el oro, y en ellos se debe confiar como la más sólida y segura garantía del billete, porque si se pensara un porvenir tan sombrío como el de imaginar que ya no tendremos algún día saldos favorables por exportación de nuestra riqueza ganadera, entonces todo ese oro sería también tan insuficiente como lo fué para el Kaiser su famoso tesoro de Spandau...

f) "Es preciso que el cambio esté desfavorable para facilitar la exportación". La enunciación de este aforismo parece destinada a aplastar con la fuerza de un argumento ilevantable; ¡Oh maravilloso poder del miraje de las abstracciones! — Tan cierto es eso en el terreno de la teoría para ,como también es exacto y de una verdad que rompe los ojos, que los únicos países con quienes el cambio se nos ha puesto de punta [illegible], por consiguiente, debiéramos exportar) son Inglaterra, Estados Unidos y Argentina, que no necesitan nuestros Productos.

Luego por ahí no vamos a la solución. A la solución nos encaminaremos tratando de vender en Alemania, en Francia, en Italia, en Checo-eslovaquia, etc., a pesar de que los cambios con tales países nos son muy favorables.

g) Que es indispensable tener los cambios muy desfavorables para que el comercio restrinja sus importaciones. Bueno. En primer lugar el proyecto Cosio mantenía un gran margen al fijar el tipo de 125 que aun cuando siempre se mantuviera así, sin subir más, bastaría para refrenar el impulso importador. Pero no es eso lo más importante para rebatir esa observación. La respuesta a ese aserto se halla en la situación misma del comercio, incomparablemente peor que la de los ganaderos, porque no se vende, no se cobra, ni hay bajo ningún aspecto el menor estímulo, no ya para exagerar la importación, ni siquiera para continuar con la actividad normal, aún cuando los cambios se nivelaran.

No habrá ,pues, nada que hacer. Seguiremos adorando el oro, con el arrobamiento de Sylock, mientras perdemos millones de oro en los precios fabulosos de los cambios.

Siempre hemos sido oristas, como se nos ha acusado en un reportaje; pero siempre hemos combatido los extremos: en 1914, nos opusimos a una exagerada emisión, como se pretendía sin bastante garantía de oro; propusimos y obtuvimos la inconversión, porque, con el reducido encaje que existía era indispensable. A fines de 1915, con bastante oro en el Banco y falta notoria de emisión sostuvimos ruda batalla porque la emisión fuera aumentada y no le querían, lo consideraban innecesario y negaban la realidad hasta que un mes después, viéndose obligados a entregar oro por falta de papel, tuvieron que pedir que la emisión se ampliase.

Hoy nosotros vemos con temor que la emisión se va muy lejos, apesar del mucho oro. Decimos que la inflación fiduciaria altera los precios internos, ese problema que en los Estados Unidos ha hecho reconocer que no todo han sido virtudes en los efectos de la ley de reservas federales y que al duplicarse la emisión, el efecto en los precios fué como si todo se duplicara de valor, o como si el dólar, en su poder adquisitivo, se hubiera dividido por dos.

Esa situación no perjudica a los capitalistas, sino a los hombres que viven de limitados sueldos o jornales y que no tienen el poder de acrecentar sus ingresos cuando lo necesitan.

Nuestro crédito en Londres
Y el de otros países sudamericanos

El "Times" de Londres publica la siguiente información:

"La actividad desplegada por la Corporación de Tenedores de Bonos Extranjeros, que durante muchos años se ha encargado de mirar por los intereses representados en los empréstitos a numerosos países del globo, aumenta de día en día.

El informe anual publicado por la Corporación en el mes de Marzo contiene, como de costumbre, información valiosa acerca de los empréstitos ingleses concedidos a países extranjeros, entre los que ocupan lugar prominente las repúblicas de la América Latina. Comienza el informe alabando el proceder de Nicaragua, que no sólo ha cumplido estrictamente las estipulaciones contenidas en el convenio de 1917, sino que ha llevado a cabo sus compromisos antes de la fecha concertada. Igualmente se hace constar la satisfacción que ha causado la promesa del Uruguay de reanudar los pagos de los fondos de amortización a contar desde el 1o de Enero pasado. En cambio, la República del Salvador no ha remitido los fondos necesarios para el pago en el mes de Febrero, de los cupones correspondientes a los empréstitos de 1908 y 1915. Colombia, Costa Rica y la República Dominicana han continuado con regularidad el pago de sus obligaciones, y Venezuela, en cuanto se refiere al pago en libras esterlinas, ha cumplido también sus compromisos.

Se dice en el informe que el Paraguay no ha pagado los cupones correspondientes a los bonos de 1886 y 1896, vencidos el 1o de Enero pasado. Se confía en que el pago se efectuará muy pronto, y que no será necesario incluir al Paraguay en la lista de los deudores morosos".

La aventura de un ex-emperador



1. El ex-Monarca austríaco (x) a su llegada a Steinamanger.—2. El regreso a Suiza. Carlos IV de Habsburgo despidiéndose de sus partidarios.—3. La despedida al Monarca (x) al partir el tren

Doña Emilia

El cable nos anuncia la muerte de una ilustre escritora española, cuyo renombre fué acrecentándose hasta hacerse universal, durante más de cincuenta años de labor literaria y crítica. A doña Emilia —como se la nombraba con una gran confianza espiritual — no puede clasificársela ni como novelista, ni como mujer de dedicaciones exclusivamente literarias.



Fué, como aquella otra gallega eminente que se llamó Concepción Arenal, una escritora que supo vivir, estudiar e interpretar todos los grandes y agudos problemas de su siglo, a los cuales daba una solución, impregnada de un profundo espíritu cristiano.

Toda la labor literaria mundial le fué familiar a doña Emeteria. Desde la literatura francesa moderna que analizó con mucha sabiduría, hasta la originalísima producción rusa, de la cual nos dió una exactísima visión en su obra "La revolución y la novela en Rusia", no existió escuela ni modalidad literaria, a la que no estuviera versada nuestra insigne escritora.

Como mujer que seguía y juzgaba las ideas predominantes en su siglo, ahí están su "Ensayo crítico sobre el darwinismo", sus "Padadgogos del Renacimiento", sus estudios sobre el "Teatro Crítico" del Padre Feijoo y sus discursos y escritos sobre los derechos de la mujer, que colocaba en un pie de igualdad absoluta con el hombre, para demostrar su preocupación por el idealismo que constituye el fondo de los problemas de la sociología contemporánea.

Se ha dicho que la aspiración de doña Emilia, a formar parte de la Academia Española, tenía más bien como objetivo la reivindicación de los derechos de su sexo, que un prurito de consagración de sus altas dotes de publicista y consideración. No consiguió entrar en la Academia, pero en cambio, su nombre figura en el claustro de profesores de la universidad de Madrid y su ciudad natal —Coruña— le erigió hace cinco años una estatua como premio a su valor intelectual y como símbolo de la mujer triunfante en las arduas lides del saber.

En sus novelas, doña Emilia Pardo Bazán reflejó siempre su concedida difusión del modernismo; en ellas existe un cruzamiento del naturalismo con el ideal romántico. Su estilo abundante, fluido, lleno de giros originales, ha hecho que su lectura llegara a ser general en todas las esferas sociales. "Los Pazos de Ulloa", "Morriña" y sus demás novelas, representan una síntesis acabada de esas dos tendencias literarias que se llaman naturalismo y espíritu romántico.

Como obra exegética, su "San Francisco de Asís", ha sido muy discutida y citada por quienes se especializan en los estudios histórico-religiosos. Además, en "Polémicas y estudios literarios", nuestra gran escritora dejó bien impreso su fuerte espíritu de exposición y de crítica.

Muere doña Emilia a los 70 años de edad. Aún no hace muchos días que los diarios de Europa y América, insertaban en sus columnas, escritos y correspondencias de esa mujer prodigiosa, cuya lucidez de entendimiento permaneció incólume hasta el último momento de su larga vida de trabajo. La muerte de la Pardo Bazán es una pérdida irreparable para España y para todos los países de habla castellana.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

La ley de alquileres - Consideración de la renuncia del Dr. Frugoni.

Presidida por el Dr. Arias sesionó ayer la Cámara de Representantes.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados.

Entre ellos se encontraban los siguientes:

LA LEY DE ALQUILERES

De inmediato solicitó la palabra el señor Perotti, para decir que en una de las instituciones bancarias que se dedican a la administración de propiedades, se hace firmar a los inquilinos, un documento por el cual se comprometen a destinar a escritorios la casa que ocupen aún cuando en realidad la destinen a vivienda.

Declara que si en la ley no existe alguna disposición que ampare a los inquilinos contra tales simulaciones, él presentará un proyecto completándola.

El doctor Socco Ilia, miembro de la Comisión que informó en ese asunto, replicó que si existiera tal intento de burlar la ley, resultaría demasiado ingenuo, haciendo caer sobre el infractor todo el peso de las penas establecidas.

Declara que se encontraba bien interiorizado de la manera como procede al respecto uno de los Bancos administradores de propiedades, y podía asegurar que él se ajusta exactamente a las disposiciones de la ley.

Como el señor Rossi preguntara cual era la institución bancaria a que aludía el orador, replicó este que el Banco de Cobranzas, de cuyo directorio forma parte e interrogado enseguida por el señor Antuña, quien llamó la atención sobre la gravedad que podría tener un asunto al parecer tan sencillo, manifestó el doctor Secco Ilia que, aún, cuando se trataba de un interrogatorio fuera de lugar, le respondería, de acuerdo con la sinceridad con que está dispuesto a proceder en todos sus actos.

Después dice, que, como abogado y director, hizo conocer sus opiniones en el seno del Directorio de la institución y aquel procediendo de acuerdo con su consejo, resolvió promover una reunión de gerentes de los Bancos que se ocupan en la administración de propiedades, para convenir, la actitud que asumirán. Además, espera que el Banco pasara una circular a todos sus clientes, de los que es un simple mandatario, haciéndoles conocer los términos imperativos de la ley, y que, salvo disposición en contrario de sus mandante, en lo sucesivo cobrará los alquileres que cobraba el 31 de diciembre de 1919.

Termina el doctor Secco Ilia, declarando que si el señor Perotti comprueba la denuncia que insinuara todos los diputados lo acompañarían con sus votos para castigar el hecho denunciado.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR FRUGONI

Acto continuo se pasa a considerar la renuncia presentada por el doctor Emilio Frugoni.

Concedida la palabra al miembro informante en el asunto, señor Leal, este explicó que la Comisión entendió de su deber dictaminar de un modo preciso, es decir, si el doctor Frugoni ratificaba o no el documento presentado con su firma por el Comité del partido comunista. En tal virtud citó al aludido legislador, quien en el seno de la Comisión declaró que reconocía como suya la renuncia presentada, la ratificaba y la reforzaba con el propósito inquebrantable de retirarse por ahora, de las actividades legislativas.

En vista de esas declaraciones, la Comisión en mayoría produjo su informe aconsejando la aceptación de la renuncia, aunque algunos de sus miembros entienden que debe estudiarse préviamente el punto constitucional que encierra el caso.

El señor Vianna a su vez aclara que la dimisión del doctor Frugoni era una consecuencia del mandato imperativo, costumbre inadmisible en nuestro régimen parlamentario. A su juicio, la Cámara debería rechazar la dimisión. En oposición a lo manifestado por el señor Vianna, el señor Antuña, sostiene que debía aceptarse la renuncia.

El señor Bachini observa que el mandato imperativo solo rige para quienes lo aceptan. Se trata a su juicio de una cuestión interna de los partidos políticos, en la que no tiene para que intervenir la Cámara. Encuentra acertadas las conclusiones a que ha arribado la Comisión. A esto sigue un extenso discurso del señor Mibelli, sobre las ideas del comunismo respecto al mandato imperativo, el que da lugar a un número de interrupciones y dialogados joco serios. Al terminar el leader comunista, habló el doctor Manini Ríos, sosteniendo que la renuncia del doctor Frugoni debe ser considerada por la Cámara como un acto emanado de su libre volutad, y por lo tanto debía ser aceptada.

A esta altura del debate la Cámara pasó a cuarto intermedio para asistir a Asamblea General.

ASAMBLEA GENERAL

Asimismo sesionó ayer la Asamblea General, bajo la presidencia del Dr. Espalter.

Una vez que se dió cuenta de los asuntos entrados, el señor Bachini solicitó la palabra y, hablando en nombre de la Comisión de Asuntos Internacionales, manifestó que esta había resuelto solicitar de la Asamblea que se destine una sesión especial para recibir a la Embajada de Chile, que de un momento a otro llegará a Montevideo.

Formulada moción en tal sentido, el doctor Rodríguez Larreta insinúa la conveniencia de que la recepción se efectúe en otro local, ya que el que ocupan las Cámaras no ofrecen comodidades suficientes.

El doctor Polleri amplía la moción del señor Bachini, en sentido de que el presidente de la Asamblea y el de la Comisión de Asuntos Internacionales, dirijan la palabra a la Embajada Chilena transmitiéndole el saludo del Cuerpo Legislativo del Uruguay.

El señor Mibelli declara entonces que él no concurrirá a esa sesión y que votaría negativamente las mociones.

Las mociones de los señores Bachini y Polleri fueron aprobadas, resolviéndose, de acuerdo con lo propuesto por el doctor Rodríguez Larreta (A.), que la recepción de la Embajada se efectúe en el Salón de Actos Públicos de la Facultad de Derecho.

El señor Rossi mociona después en el sentido de que se votaran en block los vetos opuestos por el P. E. a las leyes sobre pensiones y cómputos de servicios, a lo que se opone el doctor Bellini Hernández, pronunciando un largo discurso.

El debate se prolongó durante un buen rato, y cuando se iba a votar la moción Rossi, la Asamblea quedó sin número.

COMISION DE TRABAJO

Ayer se reunió la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, resolviendo, tras un breve cambio de ideas sesionar nuevamente el lunes, a fin de considerar el proyecto remitido por el Consejo Nacional de Administración, sobre descanso semanal obligatorio.

El martes tomará en cuenta el proyecto del señor Schinca, sobre participación de los obreros en las utilidades de las industrias del Estado.

La Gerencia
del Banco de la República

CANDIDATURA DEL SR. JUAN M. GORLERO

Para ocupar el cargo de Gerente del Banco de la República que acaba de renunciar, como oportunamente anunciamos, el señor Jorge West, se indica como el candidato más probable al señor Juan M. Gorlero, considerándolo como una de nuestras más altas reputaciones bancarias por su idoneidad experiencia y asidua labor profesional de muchos años. Acaso dificulte esta designación la resistencia que opondrá el señor Gorlero a abandonar el prominente puesto que desempeña en el Banco Francés Supervielle, entidad a la que está vinculado por afectos hondísimos, robustecidos por larga y brillante actuación en ella; pero creemos que esa digna y delicada reserva será al fin vencida y podrán ser utilizadas en todo su valor, por el primer establecimiento nacional de crédito, las especiales aptitudes, el profundo saber y la incansable laboriosidad de don Juan M. Gorlero.

Hombres del día
Joseph W. Fordney
El proyecto de ley de aranceles en E, Unidos

Los despachos telegráficos procedentes de Washington revelan q' sigue el Senado de Estados Unidos atacando encarnizadamente, por inconsulto, el proyecto de ley Fordney sobre aranceles, aprobado últimamente por la Cámara de Diputados. Este proyecto tiene gran interés para todos los países sudamericanos, porque en él se trata de imponer derechos prohibitivos sobre una cantidad de productos que constituyen la fuente principal del comercio de esta república.

Tiene su origen este tan debatido proyecto en una moción que presentó en la Cámara de Representantes de aquel país el diputado Joseph W. Fordney, y aunque después acá sufrió al-



gunas modificaciones, en él se establecen, entre otros, los siguientes derechos aduaneros: al ganado, 4 por ciento; al lino, 20 por ciento; al trigo, 30 centavos, 30 centavos por bushel; a la lana, 33 centavos de dólar por libra; a las carnes de vaca, ternera, carnero, cordero y cerdo, 3 centavos por libra.

Según el "bill" Fordney estos fuertes impuestos se pondrían en vigor por el plazo de un año con el fin de ayudar a los agricultores norteamericanos, suprimiendo las importaciones o haciendo por lo menos muy difícil la competencia. De esa manera se piensa poner al mercado interno de consumo en situación de absorber el exceso de existencias y de evitar que continúe acentuándose la actual baja de los precios. La prensa de Estados Unidos, ha combatido, casi unánimemente, el proyecto en cuestión, por varias razones. En primer lugar porque no es seguro que la imposición de los derechos aduaneros produzca el alza esperada por los agricultores de aquel país. A este respecto hay que recordar que, en lo referente a las lanas y los cueros no se obtuvo baja alguna apreciable en los precios internos cuando se redujeron las tasas de los impuestos respectivos. En segundo lugar, si se eleva el precio de las materias primas más allá del costo razonable será con perjuicio de los fabricantes y manufactureros. En tercer lugar, las barreras que esa ley trata de levantar contra de levantar contra las materias primas y demás poductos sudamericanos entorpecerán gravemente las relaciones comerciales entre estos países y Norte América. El proyecto de tarifa ha provocado una cuestión partidista tan enconada entre demócratas y republicanos que, probablemente impedirá su aprobación por el Senado, ya que, como con tanto acierto dijo el senador demócrata Mr. Reed, la ley sólo bonificará a sociedades poderosa. El representante Fordney, cuyo retrato damos, autor del famoso proyecto que leva su nombre, nació en Blackford, Indiana, el 5 de Noviembre de 1853, educóse en las escuelas públicas, es hombre de gran influencia política en el partido Republicano, al que pertenece y desde muchos años está vinculado a los grandes intereses madereros de Estados Unidos.

Consejo N. de Administración
SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

El Concejo de Administración Departamental de Rivera solicitase prorrogue por todo el mes de Mayo corriente el término para el pago del impuesto inmobiliario del ejercicio en curso, liberando a los contribuyentes a los recargos en que hayan incurridos.

La Sociedad Uruguaya General Artigas Protectora de los Animales, denuncia el no cumplimiento de la ley 17 de Abril de 1919, sobre mal trato de los animales y expone de los Jueces de Paz no atienden las instancias de la Sociedad en casos concretos, en los que solicitó intervención.— Pide, por tanto, el Consejo haga cumplir las disposiciones de dicha ley.—

AFOROS DE EXPORTACION

Antes de iniciarse el acuerdo de Industrias el Consejero Cosio hizo moción para que se pusiera el cúmplase a la ley sobre aforos de exportación. Apoyada y votada esa moción, él mismo declaró que la Comisión estaba de acuerdo en el cúmplase porque las modificaciones introducidas no tenían significación importante.

LA MARCA DERBY

Al discutirse los asuntos de la orden del día se suscitó una duda sobre el registro de la marca "Derby". Aclarado el punto por el Ministro Caviglia se aprobó la resolución.

IMPRESIONES DE LA OFICINA DEL TRABAJO

El Sr. Batlle observó la proyectada resolución acordada a la Oficina del Trabajo 250 pesos mensuales para impresiones y $ 70 para servicios de mensajeros. Dijo que no encontraba en los antecedentes del asunto un elemento de prueba que convenciera de la necesidad invocada.

Consecuente con los demás casos quiere que todos estos pedidos de gasto se comprueben de tal modo que al votarlos se tenga la plena convicción de lo que se hace.

El Ministro da lectura a la nota de la Oficina, donde se dice que el trabajo se ha triplicado en los últimos años y que solo los gastos de oficina insumen un promedio de 280 pesos cuando apenas se cuenta con 200 para eso y las impresiones. Dice que con motivo de las recientes leyes tiene que imprimir cincuenta mil formularios.

El Sr. Batlle pregunta: ¿Y por qué son 50.000? Es que se funda ese número — De qué tamaño de qué forma son los formularios? — Es preciso que se demuestre todo eso con algo más que la simple afirmación.

En vista de eso se retira el asunto para pedir a la Oficina la explicación pertinente.

CONSEJO ASISTENCIA PUBLICA SU INTEGRACION

El Sr. Cosio recordó que estaba vacante un puesto en el Consejo de la A. P. y era necesario proveerlo, haciendo moción para el asunto se resolviera.

Surgieron dos candidatos: el Sr. Leopoldo Caravia y el Dr. Juan P. de Freitas. Por este último votaron los nacionalistas. El Sr. Leopoldo Caravia tuvo los votos colorados menos el del Dr. Berro que votó por el Sr. Ventura [illegible]. El Dr. Berro dijo que en vista de no tener mayoría su candidato se adhería al Sr. Caravia.

PESTE BOVINA

El Ministro consulta al Consejo si debe mantener la vigilancia actual en la frontera que consiste en el servicio de unos [illegible] destacados por policía o si debe [illegible] el desarrollo de todo el plan militar proyectado. Para esto último da lectura de una nota del Jefe de Estado Mayor donde dice que se necesitaría mil caballos y unos miles de carpas.

Como esto costaría mucho dinero y por el momento el radio de la peste está circunscripto a [illegible], le parece que podría esperarse antes de extremar las medidas.

En nota del Jefe de policía Sr. Miguel F. Gil se dice que los hacendados de la frontera, prestan todos su concurso y ésto facilita mucho la tarea.

Se habló extensamente del asunto y se resolvió mantener por ahora la vigilancia establecida.

UNA CONFERENCIA

Como debe celebrarse en Paris una conferencia internacional sobre profilaxis y estudio de las epizootias no habiendo tiempo para designar un delegado técnico que vaya de aquí, se nombra al Dr. Juan Carlos Blanco, Ministro en Paris.

REGLAMENTO CONTRA LA GARRAPATA

Dió motivo al aplazamiento en el voto de este asunto unas observaciones del Dr. Campisteguy, contra el procedimiento ideado de obligar a los ganados del Norte a ser bañados antes de pasar al Sur del Río Negro, tendrían que bajar de los vapores, ser bañados, vueltos a embarcar, etc. Esto perjudicaría el estado de los animales, encarecería el transporte, etc.

ASUNTO ROSSI DEL CORREO

Otra larga discusión promovió este manoseado asunto. Como toda la argumentación se concretó alrededor de lo que quiso decir el legislador cuando estableció la disposición de que fueran [illegible] "hechas" por comisión y por ampliación de servicios," el Dr. Viera tuvo la feliz idea de que se pida interpretación al mismo cuerpo Legislativo.

Así se resolvió.

MILITARES RETIRADOS

Terminado el acuerdo el Consejero Cosio dijo que hoy se cumplían los 10 días de la sanción de una ley que declara que a los militares graduados que pasan a retiro se les liquidarán los sueldos con arreglo a la efectividad del grado. Si no había objeción debía cumplirse. Se mandó cumplir.

TOROS

Finalmente el Sr. Batlle hizo moción para que se dirigiera un mensaje a la Presidencia de la República haciéndole saber que se tenía conocimiento de que se celebraban corridas de toros.

Despachos

Entre otros asuntos del Ministerio de Industrias fueron firmados ayer los siguientes:

NOMBRAMIENTO DE PRACTICANTE

Se designó al señor Raúl E. Martínez para ocupar una plaza de practicante del Hospital Fermín Ferreira y Artigas.

PERSONERIA JURIDICA

Se concedió personería jurídica a la Comision de Fomento de Mercedes.

RENUNCIA ACEPTADA

Se aceptó la renuncia presentada por el Doctor Alejandro Volpe del cargo de médico ayudante del Hospital Pereira-Rossell.

CLUB BRASILERO

Se concedió personería jurídica al Club Brasilero fundado en esta ciudad.

ESTUDIO DE LA PESTE BOVINA

Se expidió un decreto nombrando al doctor J. Lopez y Lopez sub-director de la Sección Importación e Exportación de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria para realizar en Europa, estudios relacionados con la peste bovina, asignándose la suma de tres mil pesos para gastos de viaje.

EXPORTACION DE POLLOS Y PATOS

Se expidió un decreto permitiendo con carácter general la exportación de pollos y patos en pié.

TRANSITO INTERDEPARTAMENTAL

Se dictó una resolución [illegible]

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . . $ 1.34
" 3 meses . . . . . " 3.69
" 6 " . . . . . " 6.80
" 12 " . . . . . " 12.00
Ejemplar del día . . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . . " 0.10

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia
Por 3 meses . . . . . $ 3.99
" 6 " . . . . . " 7.19
" 12 " . . . . . " 13.44

Brasil, Méjico, Europa y Norte América
Por 3 meses . . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . . " 8.50
" 12 " . . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara siempre que acompañe adelantado el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.
Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: los señores L. Mayence y Cía. 8, rue Tronchet 8, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: [illegible]

[illegible] ... la República Argentina.

OFICIALIZACION DE BANADEROS

Se declaró oficializado ... [illegible] ... de los Pasos de [illegible].

LEVANTAMIENTOS Y AISLAMIENTOS DE ESTABLECIMIENTOS GANADEROS

Se levantó ... [illegible] ... todos en el departamento de Soriano.

En honor del doctor Morquio

Los actos de hoy

Ultimados ya todos los preparativos del caso, realizarase en el día de hoy el homenaje a tributarse al doctor Luis Morquio, en ocasión de cumplir este ilustrado facultativo los veinticinco años de profesorado.

De acuerdo con el programa confeccionado, por la mañana será colocada en el Pabellón para lnfecciosos del H. de Niños, al que se le dará el nombre de "Pabellón Dr. Morquio", una placa alusiva a ese acto.

Por la tarde, en el hemiciclo de la Facultad de Medicina, se efectuará la recepción académica. En esa ceremonia harán uso de la palabra el doctor Augusto Turenne en representación de la Facultad de Medicina, cuyo Consejo resolvió adherir al homenaje; el doctor Aloisyo de Castro, actualmente nuestro distinguido huésped, por los médicos brasileños; el doctor Genaro Sixto por los facultativos argentinos y el doctor Prudencio de Pena, en nombre del Comité de Homenaje. Contestará a los oradores el doctor Morquio.

Luego, en el Parque Hotel, se realizará a las 21, el gran banquete que le ofrecen el profesorado de la Facultad, el Cuerpo Médico y sus numerosos admiradores.

Para todos estos actos se reciben continuamente adhesiones. Han llegado también varias cartas del extranjero, entre las que merece destacarse la siguiente, dirigida por el doctor Hutinel, profesor de Clínica infantil en la Facultad de París:

Señores y queridos colegas:— Es de todo corazón que me asocio al homenaje a mi querido y eminente colega el profesor Luis Morquio. Tuve el placer de verlo en París, hace trece años, en la época en que se me designaba para dirigir la Clínica infantil. Aprecié entonces sus cualidades de sabio y de clínico y he conservado de él el mejor de los recuerdos. Más adelante, en varias oportunidades, he tenido ocasión de ver algunos de sus alumnos que hacen honor a su enseñanza. Presénteles pues la expresión bien sincera de mi estimación y de mi simpatía respetuosa.— Hutinel, Profesor honorario de Clínica Infantil. París.

La conferencia del profesor Raymond Ronze

EL MACIZO CENTRAL Y LOS PAISES DEL LOIRE; LA FORTALEZA Y EL JARDIN DE FRANCIA.

Esta tarde a las 18 ocupará nuevamente Mr. Ronze el estrado del salón de Actos Públicos de la Universidad ... [illegible] ... esta conferencia sobre el Macizo Central y los países del Loire, esto es, sobre la fortaleza y el jardín de Francia. He aquí el plan de esta conferencia:

[illegible]

Nuevos ciudadanos

HAN OBTENIDO CARTA DE CIUDADANIA LAS SIGUIENTES PERSONAS: [illegible]

EL CANCILLER DE LA PAZ

La paz entre Alemania y los países de la Entente es verdad por fin, desde que el Reichstag votó, por mayoría no muy grande, la aceptación del ultimatum aliado. El doloroso encargo de firmar los tremendos compromisos a que Alemania queda obligada, va a realizarlo el Canciller Wirth, si no con aquella desgarradora decisión que hace medio siglo puso de relieve el patriotismo y las dotes de estadista de Thiers, al menos con la ineludible lealtad del que sabe que los acreedores de Alemania no consienten morosidades ni subterfugios. Queda, mediante la rúbrica de Wirth hipotecada por muchos años la eficiencia económica del Reich: los culpables y sus hijos y tal vez sus nietos, pagarán el terrible error de 1914; y donde no, la disyuntiva tan elocuentemente planteada por Maximiliano Harden, mostrará abierto el abismo de la mutilación nacional, a perpetuidad, en la parte que más duele, porque es la más rica y porque sin ella, el pueblo alemán no tendría más porvenir q' el éxodo en busca de tierras menos ingratas que las de tan mínima expresión de la un tiempo gigantesca Deutschland.

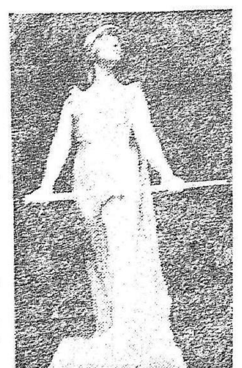


El Paris de la gran guerra

Una gran obra de Bartholomé



La perspectiva de las Tullerías hacia la Concordia, mirando desde la calle Paul Derouléde (antigua calle de las Tullerías). En primer término se ve el emplazamiento preparado para la estátua de la "Ville de París".



La estátua de la "Ville de París", obra del gran escultor Bartholomé. El monumento, visto de frente.

La ... [illegible] ... de París presenta ... [illegible] ... Tullerías, conmemorará el París heróico de 1914-18.

El autor de esta obra maestra es el célebre escultor Bartholomé, quien simboliza al gran París en la figura de una matrona altivamente erguida, sujetando con el guerrero casco y sosteniendo horizontalmente entre sus brazos extendidos, el arco y flecha con que se previene contra el audaz enemigo. Va a ocupar este monumento un lugar en el Jardín de las Tullerías, entre la Avenida Paul Derouléde y el Estanque, frente por frente al admirable "Quand même" de Antonin Mercié.



La misma estátua, tal como va a ser colocada en el centro de las Tullerías. Su perspectiva mirando hacia la Concordia.

Aduaneras

SOLICITUDES DE ANALISIS

Como mejor contestación a la pregunta que se nos formula sobre la reglamentación de los certificados de análisis ultimamente dictada por el Consejo N. de Administración, trascribimos a renglón seguido la parte dispositiva del respectivo decreto que lleva fecha Abril 18 del corriente año.

"Sustitúyese el art. 4.o del decreto 3 de Julio 1916, por el siguiente: Art. 4.o Las solicitudes de análisis a las oficinas respectivas, serán expendidas en el sellado correspondiente, debiéndose hacer constar en ellas los datos relativos a la clase de artículo, cantidad y peso en la forma con que figuran en el arancel aduanero y por la cual se verifique el despacho: marca, envase, procedencia, nombre del vapor, día de su llegada y depósito fiscal en que se encuentre la mercadería. Los artículos de peso pagarán el impuesto de análisis de acuerdo con los términos de la tarifa vigente, ya sea por su peso bruto, incluso envase o por su peso neto."

Agregaremos que las modificaciones que este decreto implica con relación al régimen anterior, consisten en el empleo del sellado para las solicitudes de análisis, y en que las declaraciones respectivas consulten el orden establecido en la tarifa de Aduana.

CLASIFICACIONES

He aquí las últimas resoluciones adoptadas por la Comisión Clasificadora de Farmacia y Droguería.

Mezcla de asfalto y resina.— Respondiendo a consulta hecha por parte interesada, se declaró que determinado producto, compuesto de una mezcla de asfalto y de resina, debía ser despachado "ad valorem" por no hallarse expresamente incluído en la Tarifa de Avalúos.

Pastillas para sahumar.—Se solicitó a despacho este artículo bajo declaración de valor. La División de Vísturía Exterior elevó a la Dirección un parte, manifestando que, a su juicio, se trataba de una mercadería comprendida en el número 3458 de la Tarifa que se refiere a "Pastillas para sahumar, en cajitas", con el aforo de $ 2 la docena y el derecho de 51 0|0. La Comisión se pronunció en sentido favorable a la opinión de la Visturía.

El expresado artículo es de forma cónica y de color verde, y viene acompañado de un pequeño recipiente de hojalata que se emplea para la ignición.

Acido cresílico comercial. — Se declaró, para despacho, un producto bajo la denominación de "fenoles crudos", correspondiente a la partida 130 de la Tarifa de Avalúos (Sección Materias Primas). La División de Visturía Exterior, que tuvo a su cargo la verificación consiguiente, denunció el referido producto como "ácido cresílico comercial". En el primer caso, el aforo es de $ 10, y en el segundo de 60 $ los cien kilos. La Comisión Clasificadora compartió la opinión de la Visturía, para lo cual tuvo en cuenta el certificado expedido por la División de Análisis que expresa tratarse de "ácido cresílico comercial con 90 0|0 de ácido cresílico puro".

En Nueva Palmira

Un gran meeting pro zona franca

Entusiasmo popular

El concurso infantil

Con gran éxito realizóse días pasados en la Villa de Nueva Palmira la manifestación popular organizada por el Comité Pro Zona Franca.

Fué un acto hermosísimo y de proporciones altamente destacables, lo que evidencia el entusiasmo con que coopera la población palmirense, y con ella todo el oeste de los departamentos de Colonia y Soriano, á la realización de un puerto franco, en el paraje citado, y cuyo establecimiento solo depende del Senado, puesto que la H. Cámara d Representantes ya lo sancionó en el año 1908.

Refiriéndome al meeting, puedo decir que el congregó a la mayoría de los habitantes de la villa. La sociedad palmirense, y en primera fila, sus damas, el comercio, las industrias, el periodismo local, los colegios, las distintas sociedades, clubs, instituciones, etc., todos, en fin engrosaban la columna cívica, llenos de viriles entusiasmos. Desde los más distantes lugares de la campaña llegaron vecinos para asistir al gran acto; encontrándose presentes, del Cormelo, delegados de los clubs sociales, agrupaciones de fomento, del periodismo carmelitano y un núcleo de distinguidas damas.

A las 16 horas, convenientemente organizada, púsose en marcha la columna cívica. Iba, en primer término un gran cartel alusivo, que abarcaba todo el ancho de la calle, siguiendo, inmediatamente, los niños de los colegios, una comisión de señoritas escoltando la bandera nacional, perteneciente a la Asociación Patriótica de la Villa, y numerosas señoras y niñas. A continuación seguía el Comité Pro-Zona Franca, los delegados carmelitanos y de varias instituciones de estas últimas: la banda de música, traída expresamente del Carmelo, y una gruesa masa de público.

A los acordes de una marcha y llenando el aire de ¡vivas...! la columna movióse por la calle General Artigas, hasta la plaza Treinta y Tres donde se encontraba la tribuna.

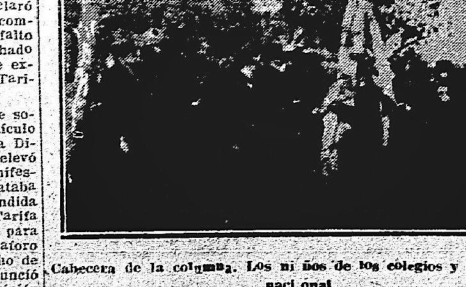
Una vez de escuchado el himno patrio, cantado por las niñas y coreado por el pueblo, hicieron uso de la palabra los oradores, hablando en primer término el ingeniero Mario A. Fontana, luego el doctor Carlos Cúneo y por último, el señor Juan A. Bó, los periodistas carmelitanos Fortunato Castiglione y R. Carassale Dotto, en nombre del Municipio y "La Idea", respectivamente, y el señor Américo L. Perea, quien pronunció breves y elocuentes palabras de agradecimiento en nombre del Comité. Todos ellos hicieron ver la conveniencia de establecer la Zona Franca en Palmira y la necesidad de que se apruebe el proyecto respectivo.

Corresponsal.



LA COMISION DE DAMAS QUE ESCOLTO LA BANDERA

Señora Sofía Ibarvi de Castro, señoritas María Catalina Vignoli, Aurea Tort, Aída Moriones, Irma Avila, Rosa Caridad, Colomba Rottondo, Lidia Dora Rottondo René Morros, Elvira Morros, María Estela Fernández.



Cabecera de la columna. Los niños de los colegios y la bandera nacional

Concejo de Administración Departamental

Sesión realizada

Con asistencia de los señores Consejales Batlle Pacheco, Fabini, Silva y Antuña, presidiendo el señor Ponce y en Secretaría los señores Félix Sastre y Francisco Pacheco, sesionó ayer el Concejo de Administración Departamental.

LA AUSENCIA DEL SEÑOR CARAMELLA

Luego de la sesión anterior, el señor Batlle Pacheco hizo uso de la palabra para referirse a la ausencia a la labor del Concejo del Consejal socialista señor Alfredo Caramella. Entiende que, de acuerdo con el artículo ... del Reglamento del Concejo este no puede otorgar licencia a sus miembros por más de 15 días, sin previa convocación de suplentes, por ningún motivo. Haciendo más de 17 días, ya, que el señor Caramella no concurre a las sesiones, pues fué presentada su renuncia el 23 de Abril ppdo., correspondería convocar al suplente respectivo.

El señor Silva y Antuña pide que se postergue esta resolución hasta el lunes próximo, pasándole un aviso al señor Caramella.

El señor Fabini dice que habría que aclarar si el miembro socialista ha concurrido al Concejo, aún cuando no a las sesiones, en cuyo caso podría aguardarse para adoptar una resolución.

El señor Batlle Pacheco insiste en su criterio, sosteniendo que debe cumplirse con arreglo a la Ley. Lo cual no perjudicaría en nada al mencionado Concejal, puesto que si resolviera volver, tendría ocasión, siempre, de reocupar su puesto.

El señor Silva y Antuña anuncia, entonces, que tiene noticias de que posiblemente el señor Caramella, que se encuentra en Buenos Aires, se embarcaría anoche de regreso.

El señor Fabini se expresa de acuerdo con el señor Batlle Pacheco. Este mociona en el sentido de que se aguarde hasta hoy la convocación del suplente respectivo. Puesta a votación, resulta aprobada con los votos en favor de los señores Batlle Pacheco, Fabini y Ponce. El señor Silva y Antuña vota en contra, manifestándose por la espera hasta el lunes próximo.

A esta altura del debate entra a sala el señor Hansen, y enterado del asunto se manifiesta de acuerdo con el criterio del señor Silva y Antuña.

HUEVOS PODRIDOS

La misma Dirección manifiesta que no se haga lugar a gestión de Vicente Sarli solicitando la exoneración de una multa que se le impuso por haberse encontrado huevos en mal estado en el local de una panadería de su propiedad.—Se resuelve con firmar la multa impuesta.

EXONERACION DE MULTAS

D. de O. Municipales eleva gestión de los señores Crodara y Cía. solicitando se dejen sin efecto cinco multas aplicadas por terminar el espectáculo fuera de hora. —Se resuelve de conformidad, en virtud de haber sido a causa de la huelga de maquinistas.

AFFICHES ANUNCIADORES

Vicente A. Salaberri, solicita se le exonere del pago de impuesto de avisos a varios affiches de novelas de que es autor.—Se resuelve de conformidad.

UN HORCON

D. de O. Municipales manifiesta que no hay inconveniente en autorizar a la Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional para colocar un horcón de madera en la calle Cuñode frente al N.o 2086.—Se recuerda que es facultativo de la mesa esta clase de resoluciones, y á ella se deja librado el asunto.

MURO A CONSTRUIRSE

La misma Dirección eleva informado favorablemente un escrito del señor Carlos Cassolino solicitando permiso para construir un muro de contensión en terreno de su propiedad.

GIRESE

D. de O. Municipales eleva gestión del señor Tomás Clivio contratista de las obras de herrería en el Parque Pereyra Rossell, manifestando que corresponde recibir definitivamente las obras terminadas y girarle orden de pago por su importe.—Así se resuelve.

PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA

H. Asamblea Representativa eleva el Decreto N.o 260, referente al presupuesto de Sala y Secretaría que regirá hasta el 31 de Mayo de 1921.—Se pasa a Contaduría.

REITERANDO PEDIDOS

H. Asamblea Representativa eleva Decreto N.o 259 reiterando el envío de datos solicitados por el diputado suplente Ramón D. Morandi, refente al Concejo Auxiliar de la Unión.—Se resuelve hacer saber que el asunto se halla a informe del Concejo de referencia.

La misma Asamblea, remite el Decreto N.o 258 reiterando el envío del complemento de los datos solicitados por el diputado señor Prseno, sobre funcionamiento de las Oficinas Municipales y su personal respectivo. La mesa informa que faltan los respectivos informes de dos oficinas, explicándose la demora en virtud de lo importante del asunto. Se resuelve urgir los informes aludidos.

COMITE DE HOMENAJE A MITRE

Se lee una nota de este Comité solicitando la colocación de una chapa, el día 26 de Junio, en la calle Sarandí y Bartolomé Mitre, una chapa conmemorativa del centenario de dicho prohombre argentino. La chapa llevaría esta inscripción: "Bartolomé Mitre, soldado del Uruguay y amigo de los orientales. 1821. 26 de Junio de 1921. Firman esta nota los señores Antonio Bachini y Leopoldo Miguel Torteroló.

Se resuelve pasar el asunto a una Comisión Especial compuesta por los señores Batlle Pacheco, Fabini y Silva y Antuña.

EL SANEAMIENTO DE LA ESTANZUELA

El señor Silva y Antuña pone sobre el tapete el asunto de la concesión a la casa Weis y Freytag, por licitación pública, de las obras del Saneamiento de la Estanzuela. Entiende que la resolución que otorga la obra a la casa referida, está viciada de nulidad, pues el Reglamento sobre licitaciones del Ministerio de Obras Públicas, establece que en estos casos, deben registrar, los proponentes, sus contratos de Sociedad. Quiere dejar constancia de ésto.

El señor Batlle Pacheco dice que, si bien no habría porque volver sobre el asunto, quiere hacer algunas declaraciones para evitar que se interprete mal el silencio. Hace observar, en consecuencia, que ajustándose extrictamente a la letra de la Ley, no podría aplicarse ese criterio, por cuanto se trata de una sociedad anónima, que, como tal, no tiene reglamentos ni contratos sino Estatutos. El señor Fabini se expresa en idéntico sentido, agregando que la misma Casa Weis y Freytag, ha realizado ya otras obras en el país, sin que se le haya ocurrido nunca a nadie, exigir semejante requisito, ni al propio Ministerio de Obras Públicas. El señor Ponce hace observar que nunca se ha aplicado procedimientos de esa índole.

El señor Hansen entiende, también, que está en desuso ese requisito; y que por lo demás, en estos casos de licitaciones, se confeccionan, siempre, pliegos de condiciones especiales. Agregan que, a su juicio, y contrariamente a lo que opina el señor Silva y Antuña, la resolución que otorga la realización del Saneamiento de la Estanzuela a la Casa Weis y Freytag, no está viciada de nulidad, pues todos los interesados han concurrido en las mismas condiciones.

Se dá, con ésto, por terminado el debate.

LECHERO INFRACTOR

D. de Salubridad eleva desfavorablemente informado un escrito de Carlos Scarza solicitando se le exonere de una multa que le fué aplicada por trasegar leche en la vía pública. Se resuelve que el lechero pague para que otra vez ande con más respeto por la salud pública.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Administración de EL SIGLO ruega a los señores suscriptores quieran excusarnos por algunas deficiencias en nuestros servicios informativos.

En los momentos precisos en que realizábamos esfuerzos por mejorar el diario, - como lo habrán notado los suscriptores, - hemos tenido que afrontar una huelga injusta. Esta es la causa por la cual no podemos por algunos días completar nuestros servicios, por las naturales dificultades de una reconstitución total de los elementos de talleres.

Las Piedras

SU CONMEMORACION

Prosiguen con el mayor éxito los trabajos iniciados para conmemorar el aniversario de la Batalla de Las Piedras que se efectuará el 18 de Mayo próximo. Este año superará en grandes proporciones dicha conmemoración ques aparte de la peregrinación patriótica se realizará un desfile militar en la histórica villa de Las Piedras.—

LOS TRENES EXPRESOS

La empresa del Ferro-Carril ha dispuesto que el 18 de Mayo, salgan los siguientes trenes expresos de la Estación Central a las 12 y 20,13 y 15, 1 14, 05 regresando de Piedras a las 17.05 17 y 20, 19 y 05. De este modo habrá de Central a Piedras desde las 12 y 10 hasta las 15 y 15 entre especiales y ordinarios, seis trenes, y para el regreso entre las 16 y50, y las 19 y 05, otros seis trenes considerando las horas de más movimiento de pasajeros.—

También saldrá de Sayago a las 13 y 20 y pasará en todas las Estaciones, pero los que pararán de Central, a excepción de los ordinarios no pararán en ninguna estación intermedia ni a la ida ni al regreso.

Los precios serán los mismos del año pasado, es decir 0.50 en primera, y$ 0.40, en segunda válidos a la ida para los especiales y los ordinariosNo. 27, 29, 31, solamente, pudiendo regresar de Piedras por cualquier tren hasta los 20 y 10 No. 50.—

Hasta el día de ayer se habían expedido cinco mil doscientos boletos, y con eso queda demostrado la importancia del número de excursionistas.

Patronato de delincuentes

NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR PACHECO

La Alta Corte de Justicia, designó ayer al Dr. Andrés C. Pacheco para ejercer el cargo de miembro del Patronato de Delincuentes y Menores.

El concurso de temas de Historia Americana

EL ACTO DEL 25 EN LA SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA.

Ha quedado resuelto definitivamente, por las autoridades de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la realización de un acto literario en la mañana del 25 de Mayo próximo, en conmemoración de la festividad patria. En esa ceremonia se dará lectura por los estudiantes a quienes corresponda, de los trabajos presentados al respecto en el concurso realizado el año último y que fueron premiados por el jurado de profesores que se constituyó a ese efecto. A cada uno de los alumnos favorecidos en el fallo se otorgará una medalla de oro.

La embajada chilena

Se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Legación de la República en el Brasil, el siguiente despacho oficial:

"Río, 13 de Mayo de 1921. — La Embajada Chilena, los Ministros de Estado, Senadores, Diputados, distinguidas personalidades brasileras y familias de la sociedad de Río han honrado con su presencia la Legación del Uruguay, recibiendo de todos las más cariñosas y entusiastas, que quedan por más gratas para el Pueblo Uruguayo, para el Excelentísimo Presidente Doctor Brum y para Vuestra Excelencia. Ministro del Uruguay".

Universitarias

CITACION

De acuerdo con la última resolución de la Asamblea, se cita a los estudiantes que simpaticen con la idea de reorganizar la Federación de los Estudiantes, para la reunión que se realizará el sábado 14 de Mayo, a las 5 y 30 en el salón N.o 18, de la Sección de Enseñanza Secundaria. — Los secretarios ad-hoc.

LOS PROFESORES DE HISTORIA UNIVERSAL

El Sr. Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria ha resuelto invitar a una reunión a los profesores de ese departamento y de los Liceos de la capital a fin de tratar temas relacionados con la enseñanza de esa asignatura en los establecimientos universitarios.

LOS HABERES DE LOS ENCARGADOS DE GRUPO

De acuerdo con lo que anunciamos oportunamente, la Tesorería de la Universidad iniciará hoy el pago de los haberes de los Encargados de grupo, correspondiente a la segunda quincena de Marzo y al mes de Abril ppdo.

Recepción en la Legación brasilera

El Sr. Ministro del Brasil, Dr. [illegible] Guimaraes, y señora, ofrecerán el próximo lunes (16 de Mayo) una recepción en la Legación en honor de la Facultad de Medicina de Montevideo, en retribución a los agasajos hechos por ella al Dr. Aloysio de Castro, decano de la Facultad de M. de Río Janeiro.

Para esta fiesta se están repartiendo las invitaciones respectivas. Entre los invitados figuran Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, Profesores de la Facultad de Medicina, ... y miembros de la colectividad brasileña.

El Estatuto del funcionario

CONFERENCIA DEL DOCTOR PRANDO

El jueves 19 del corriente, a las 18 horas y 1|2, en el salón de actos públicos de la Universidad, se efectuará la conferencia sobre "El Estatuto del Funcionario" organizada por la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, que prestigia la sanción de una ley que consagre esa iniciativa.

La Comisión Directiva de la Asociación de Empleados ha resuelto invitar especialmente a todos los miembros del Poder Ejecutivo o Poder Legislativo y Poder Judicial así como a todos los funcionarios de la Administración Pública, a fin de que puedan obtener una idea más exacta de los beneficios que les reportaría la sanción legal del proyecto sobre "Estatuto del Funcionario".

Liga U. contra la Tuberculosis

REUNION DEL DIRECTORIO

Ayer se reunieron los miembros de la Comisión Directiva de la "Liga U. contra la tuberculosis", a fin de constituir el Directorio electo para el período de 1920-1921.

Una vez instalada la Comisión, fueron sus cargos distribuídos así:

Presidente, doctor Luis Piera; 1er. vice-Presidente, doctor Luis Romeu Burgues; 2do. vice, doctor Andrés Lerena, secretario, doctor José Manginou; tesorero, doctor Ernesto Fernández Espiro; vocales, doctor José Scoseria, ing. Enrique Etcheverry, y doctor Manuel Pacheco.

Enseguida, el Directorio de la "Liga" entrará en sus funciones, ocupándose de los asuntos referentes a la buena marcha de la institución.

Donativos: Ultimamente, fueron recibidos en la "Liga" los siguientes donativos: De la familia Lerena Juanicó, $ 73, en memoria de Enrique Lerena Juanicó: de Juan Carlos Vallarino, $ 7.50.

Comité de Damas: El comité de damas de la "Liga" se ocupa actualmente de reorganizarse y preparar en el taller de costuras las ropas para el próximo reparto anual.

La «Copa de Leche»

NUEVOS ESTABLECIMIENTOS EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

Al número crecido de "Copas de Leche" que proteje el Consejo de E. Primaria, en colaboración con las comisiones Pro-Fomento Escolar, las contribuciones de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis" y otras instituciones, complacémos decir que en honor de la gran obra de protección al niño débil, se agregan hoy siete "Copas de Leche" más que comenzarán a funcionar en la segunda quincena de Mayo.

Estas "Copas de Leche" son las siguientes: Escuela de 2do. Grado No.26 (Prado); de 2do. Grado No. 50 (Colón); 2o. Grado No. 43 (calle Piedra Alta); de 1er. Grado, No. 56 (P. Ituzaingó); de primer Grado No. 37 (Nuevo París); 1er. Grado No. 42 (Buceo) y 2o. Grado No. 8 (calle Durazno).

Como es sabido, las primeras "Copas de Leche" fueron fundadas por la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis" en el año 1914; algunas de ellas, marchan como el primer día que se instituyeron, en un perfecto funcionamiento, pudiendo anotar a la cabeza de todas, a la "Copa de Leche de Sayago", la "Copa de Leche Larrañaga", en la Escuela de 1er. Grado No. 22, y la "Copa de Leche Ada Brasil", Escuela de 2do. Grado No. 17, fundada por la señora doña Bernardina Muñoz de De-María en colaboración con la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", que aportó a aquella todos los útiles de servicio que aún están en uso, más una mensualidad de $20.00.

Nuestra sociedad impresionada a veces con la beneficencia exterior, debiera penetrar ampliamente todo el bien que aporta a nuestros niños la obra de la "Copa de Leche". Debiera, si, visitar las Escuelas Públicas en las horas de la mañana y de la tarde, en que se sirve el precioso alimento de la leche a cientos de niños que esperan con anhelo la hora de su merienda, a veces la única, del día entero.

Exhortamos pues a todas las personas a contribuir con su grano de arena, en la piadosa obra de higiene pública que referimos. Esta beneficencia no puede ser mejor ni más factible, teniendo en cuenta que las "Copos de Leche" se extenderán por toda la República, según la aspiración del Consejo de E. Primaria.

La segunda conferencia del Dr. Aloysio de Castro

En la Facultad de Medicina, disertó ayer de tarde, ante una sala repleta de concurrencia, el doctor Aloysio de Castro, sobre "Observaciones de la simiología".

Si interés había despertado la primera conferencia del talentoso decano de la Facultad de Medicina de Río de Janeiro, la de ayer sobrepasó en mucho la anterior, habiendo seguido el auditorio atentamente la brillantísima exposición del doctor Castro ilustrada con proyecciones luminosas.

Al finalizar el conferencista la sala de pié, prodigó una entusiasta ovación a quien en misión tan alta es grato huesped nuestro.

Enseñanza sexual en las escuelas de varones

PROYECTO DEL Dr. LEGNANI

En la sesión de ayer de la Cámara, el doctor Legnani presentó un proyecto declarando obligatoria la enseñanza sexual para todos los niños varones de la república, que hayan cumplido los 12 años de edad.

El Consejo de Instrucción Primaria designaría por concurso treinta maestros de enseñanza sexual, destinados a recorrer dictando clases en todas las escuelas de varones de la República y que ganarán 120 pesos mensuales.

El H. Consejo de Instrucción Primaria a concurso de texto de enseñanza sexual y editará la obra elegida, comprando en $ 2000 los derechos del autor.

Los cursillos de enseñanza sexual y el texto comprenderán anatomía, fisiología, patología, higiene y terapéutica de los órganos genitales y nociones de moral sexual.

Las erogaciones que demande la enseñanza sexual serán atendidas extrayendo recursos de rentas generales.

Noticias generales

PROYECTO DE PUENTE SOBRE POLANCO DEL YI

Habiendo solicitado del Ministro de Obras Públicas varios miembros del Cuerpo Legislativo la construcción de un puente sobre Polanco del Yi, este secretario de Estado ha encomendado el estudio del asunto a la Dirección de Vialidad a fin de saber el costo de la obra proyectada.

PROYECTO DE COLONIZACION

En el próximo acuerdo que efectúe el Ministro de Industrias, con el Consejo N. de Administración se estudiarán los asuntos pendientes sobre colonización.

TIERRAS PARA AGRICULTURA

El señor Eduardo Fernández se ha presentado al Ministerio de Industrias ofreciendo en venta un lote de tierras ubicadas en el departamento de Paysandú, apropiadas para agricultura.

APROBACION DE ESTATUTOS

La Sociedad Española de Socorros Mutuos de Cerro Largo se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando la aprobación de las reforma que ha introducido en sus estatutos sociales.

CONCURSO DE SEÑALES

El señor Américo E. Saparo se ha presentado al Ministerio de Industrias, solicitando que por las razones que expone se llame nuevamente a concurso de señales para ganado menor.

PATENTES DE INVENCION

Por el Ministerio de Industrias se concedió patente de invención al señor Luis Alcardi para un de los bañistas.

Cruz Roja Uruguaya

POR LA SALUD PUBLICA

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya correspondiento a lo acordado por la "Liga de las Sociedades de la Cruz Roja" para que en todo el mundo en el mes de Mayo se abra una campaña a favor de la entrada de socios en la Asociación, sigue con sus trabajos.

Han ingresado como socios fundadores: María Cristina Echeverrito, Zaida Risso de Aubriot y Chel Echeverrito y Suscriptores: Anita Cambiaso de Belinzon, Inés Martínez Sapelli, Josefa N. de Negrotto, Carmen Elisa Negrotto, Cándida Diaz de Pérez, Isabel Díaz, Angela B. Ramírez, Celina Bianchi, Julia Bianchi, Olga y Esther Carré y Libye, Amanda V. Sanchez de Desespert, Olga H. de Palme, Josefina Casanova de Ordano, Cía. de Aguas Corrientes, Elvira Vazquez Olaondo, Séfika Salvagno de Pedemonte, Albertina Salvagno Scanavino, María Elizabeth Preti Gianelli, María Juana Preti Ganelli, María Dolores Menendez yMaría A. Martinucai de Castro.

ECOS DEL TURF

La reunión de mañana

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Zoila, 1400 metros.— Fanfán 56, L. Alvarez; Bete Noir 56|53, F. Martínez; Tifón 56, E. Ponciolo; Vándalo 56, F. Gómez; Dengo 56, P. C. Moreno; Chumbazo 56|54, J. Pérez; Flaubert 56 X. X.; Caranchо 56|52, V. Martínez; Alto Alegre 56|52, C. M. Ibarra; La Italiana 54|52, I. Leguisamo; Rebeldía 54, X. X.; Vanyván 54, J. Martínez; Bútalo Bil 53|51, J. R. Montero; Diestro 53, A. Pérez; Laurel 53, N. Castro.

Premio Soda Brandy, 1800 metros. — Chimango 62, no corre; Melancólica 57, dudosa; Windsor 52|50, J. R. Montero; Pelele II 48, A. Batista; Red Fox 46, X. X.; Sopetón 45, P. C. Moreno; Penúltimo 44|42, I. Leguisamo; Hirondeau 42, A. Avero.

Premio Bombon Bleu, 1400 metros. — Partagás 52, I. Leguisamo; El Barón 52, P. C. Moreno; Loco 52, A. Batista; Miguel Angel 52, no corre; Cara Dura 52, J. Rijo; El Inglés 52, F. Gómez; Malandrín 52, M. Tapia; Apache 52, X. X.; El Lancero 52, E. Ponciolo.

Premio Verona, 1700 metros.— Tetis 55|53, J. R. Montero; Guaso 54, X. X.; Tengo Miedo 54, J. Martínez; Acanto 54|51, S. Batista; Liberal 51|47, H. P. Cía; Tenebroso 51|48, J. López; Carcare 51, X. X.; Zarcero 51, J. Rijo; Filigrana 49, P. C. Moreno; Zebir 48|46, I. Leguisamo; Farabutto 48|44, C. M. Ibarra; Aviador 48, A. Avero; Miramar 48, M. Tapia; Chumbazo 48, J. Pérez.

Premio Zamora, 1400 metros.— Sol y Sombra 53, P. C. Moreno; Salónica 53, E. Ponciolo; La Clocheo 53, J. R. Montero; Fox Trot 53, E. Sormani; Blandette 53, C. Ferragut; Usura 53, S. Batista; La Lista 53, A. Batista; Almea 53, E. Rodríguez.

Premio Fortaleza II, 1400 metros.—Tita Ruffo 62, J. Rijo; Charrel Rena 52|48, C. M. Ibarra; Melancólica 51, P. C. Moreno; Grinzo 48|46, I. Leguisamo; Panoli 46|42, H. P. Cía; Rasta 42, dudoso; Red Fox, 40, A. Avero; Lucas Towers 40, S. Batista.

Premio Biscuit Royal 1600 metros. — Pelele II 57, A. Batista; Basilio 54|52, J. Pérez; Murmuración 54|50, C. M. Ibarra; Penúltimo 52|50, I. Leguisamo; Rey Puesto 52, X. X.; Daino 51, P. C. Moreno; Pictorial 50, no corre; Algarrobo 48, dudoso; Fusilier 45, X. X.; Colosal 44|41, S. Batista; Lazy Boy 44, dudoso.

Premio Sorocabana, 2300 metros. — Tita Ruffo 61, no corre; Marocco 54, N. Castro; Casiopea 54, A. Pérez; Kaporal 54|52, I. Leguisamo; Gazcón 45, A. Avero; Grey 43, P. C. Moreno; Merry Chap 42, X. X.; Collilero 40, H. P. Cía; Herrial 40, S. Batista.

Las carreras del miércoles

El premio Red Fox 1100 mts.

COMPETIDORES Y MONTAS

Cara Dura 52, J. Rijo.
El Inglés 52, X. X.
Partagás 52, I. Leguisamo.
Miguel Angel 52, F. Pérez.
Apache 52, M. Tapia.
Sorrento 52, A. Maceiras.
Obolo 52, J. R. Montero.
Loco 52, A. Batista.
Migaja 50, X. X.
Cruzado 52, F. Gómez

POLICIA

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA. — DOS DETENIDOS.

El Juez de Instrucción de tercer turno doctor Juan Minelli, asistido de su actuario el escribano don Jaime Ferrer Olais y acompañado de la policía, se presentó ayer de tarde en la casa de la calle Gaboto 1577 y procedió a la prisión del Pbro. Tomás Villa y de su socio Tomás Bertelli, quienes se dedicaban al ejercicio de la medicina.

Ambos detenidos fueron enviados a la cárcel en carácter de incomunicados.

También fué aprehendido el portero de la casa Carlos Llané. Hoy les tomará declaración el Juez competente.

Lo mismo hará dicho magistrado con varias de las personas que fueron encontradas en el seudo-consultorio.

SINCOPE FATAL

En una cancha de football del Camino Millán, Tomás Botella, residente en la calle Andrés Echeveste 27, halló el cadáver de un hombre.

Reconocido el cuerpo por el médico forense doctor Morean, dicho facultativo informó que se trataba de un síncope.

La seccional número 12 que tomó la intervención del caso, logró identificar al extinto que resultó ser José López, español, casado, de 50 años, domiciliado en la calle Porongos y Agua.

El cadáver fué entregado a sus deudos.

ACCIDENTE

Francisco Figuera, español, casado y de 36 años, sufrió una herida en el rostro a causa de haberse caído un trozo de madera

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 13 de Mayo de 1921.—Premio [illegible]

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta naranja, reverso marrón, numeración ... [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] ... Aprobó la lista.

TRABAJANDO

[illegible]

EN LA CARCEL CENTRAL

[illegible]

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

ASUNTOS DESPACHADOS

Celebró sesión el jueves último el Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, bajo la presidencia del señor Contador General de la Nación, Don Enrique Giorgio y con la asistencia de los vocales señores Márquez, Caymanís, Laso, Lezama, Muñoz y Peña.

Abierto el acto y previa lectura del acta anterior, el Comité adoptó, entre otras las siguientes resoluciones:

Aconsejar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de las jubilaciones solicitadas por los señores cuyas asignaciones anuales se establecen a continuación: Juan Rodríguez y Montero, $213.[illegible]; Federico Cadeaguet, $1.403.[illegible]; José González Martínez, $[illegible]; Ramón Mandado, $720.[illegible]; José E. de Puentes, $800.[illegible]; Francisco Rodríguez, $526.[illegible]; José Durañona y Vidal, $2.40[illegible]; Luis Pranelli, $1.[illegible]; Rupertino Rodríguez Ras, $ 751; con 56 Enrique Datssen Sacrato $[illegible] y la pensión pedida por la Señora María Monterre de Ilia, $795.00 anuales.

Acordar los auxilios de carácter mensualidades solicitados por la Señora Enriqueta Salguero de Bonavita y por la Señorita Teresa Ilarze, importantes $280.00 y $144.00, respectivamente.

Declarar que el Señor Nicolás J. Bruné tiene derecho a obtener la jubilación que solicita y pasar su expediente a informe de la Contaduría G. de la Nación.

Computar servicios públicos a los señores Juan Abal, Pedro Céspedes, Martín Olasagasti, Juan Oddo, José Sosa y Armando Vidal.

Devolver a los señores Manuel Antelo y Pablo Morante el importe de los descuentos efectuados erroneamente sobre sus haberes.

Aprobar las cuentas y balances de la institución correspondientes al mes de Abril ppdo.

Declarar que el Dr. Francisco Fernández Enciso tiene derecho a la bonificación de servicios como Sub-Director del Instituto de Anatomía.

No hacer lugar al pedido de jubilación del Sr. Gregorio F. del Acosta.

Pasar a informe de la Contaduría G. de la Nación el expediente sobre reintegro del Señor Eduardo Perez Olave.

Declarar que el Señor Gonzalo Silva debe contribuir con el descuento por "Diferencias por Ascensos".

Pasar a dictámen del Señor Asesor Letrado Honorario la solicitud de Doña Carmen G. de Duarte, sobre pensión.

Confirmar la resolución anterior dictada en el expediente de la Señora Emilia Querilo de Pizarro.

Hacer suyos los dictámenes del Señor Asesor Letrado producidos en los expedientes de los señores Ermelino Pérez, Carlos Goñi Blaser y Rafael Reyes y en los de las señoras María G. de Suárez y Margarita Benedetti de Benedetti.

Archivar la solicitud de cómputo del señor José Silva Leites.

Desestimar el pedido de cómputo formulado por el Señor Juan I. Sosiedo en virtud de haberse presentado fuera del plazo acordado por la ley de 12 de Julio de 1918.

Mandar reparto los antecedentes relativos a la forma en que debe liquidarse los haberes de ex-Jueces de Paz con derecho a jubilación de acuerdo con la ley de 12 de Julio de 1918.

Vida Social

EN EL PARQUE HOTEL—

La reunión del jueves resultó de lo más interesante, pues estuvo concurrida por un núcleo de damas y señoritas conocidas, que bailaron hasta las 3 de la noche con gran entusiasmo. No hay duda que estos tés semanales en el aristocrático hotel, se están imponiendo como punto de cita del elemento elegante para las tardes invernales. Entre la concurrencia que asistió al último recordamos entre otras las familias de Pérez Martos, Maeso de la Torre, Larreta Estrázulas, Peña Díaz, Larreta Requena, Olivera Pacheco, Haymes Rivero, Haedo Young, Pacheco Rivero, Sampognaro Posadas, García De Zúñiga, Herguiño Peña, Sheppar Blixen Ramírez, Montaldo, Pérez Gomar, Saralegui, Sosa Díaz Castellanos, Requena Lenzi.

—Mañana, con motivo del banquete con que los médicos obsequian al distinguido facultativo doctor Luis Morquio, festejando el 25 aniversario de ejercer su carrera, un núcleo de familias conocidas acudirán después de la comida para bailar. Será una reunión muy selecta.

DIPLOMATICAS—

Hoy es el aniversario de la Independencia del Paraguay. El ministro de ese país en el Uruguay, doctor Luis Alberto Haedo y su esposa, señora María Concepción Pringles, no festejarán este año como los anteriores esta fecha, debido al duelo que aflije a la familia de Pringles.

No obstante, el Cuerpo Diplomático y las personas de la relación de los esposos Abente Haedo-Pringles, pasarán por la Legación a dejar su tarjetas.

BANQUETES —

Con motivo de su próxima partida para Europa un núcleo numeroso de sus amigos le ofreció una comida a los señores Ricardo Aldave y Rómulo Pisano.

EN HONOR DEL SEÑOR NESTOR RODRIGUEZ—

Con motivo de ausentarse para Europa el cirujano-dentista señor Néstor Rodríguez y en reconocimiento de su actitud generosa para con el Centro de Odontología, haciéndose socio vitalicio y regalando toda su importante biblioteca odontológica al Centro, se ha suscitado la idea de ofrecerle un banquete, que se realizará esta noche en el Hotel La Alhambra que constituirá, por la cantidad y calidad de los inscriptos un afectuoso homenaje.

PATRONATO DE LA AGUJA—

Ha tenido buena acojida en sociedad, la idea del Patronato de la Aguja de organizar una rifa de Mariquitas, las lindas muñecas de la suerte, con fin de sortearlas a beneficio de sus obras de caridad. A casa de las damas de la Comisión ya han llegado varias, donadas por conocidas señoras y niñas de esta sociedad.

EL TE DEL CLUB CATOLICO—

Va a ser una reunión de lo más interesante el té que 21 se realizará en el Club Católico a beneficio de los niños pobres del Hospital Fermín Ferreira. Las señoritas, que organizan esta fiesta, tratan de darle los mayores atractivos para hacer de ella, una nota mundana de singular interés. Las invitaciones ya circulan y han llegado hasta todo lo más representativo del círculo. El texto es el siguiente:

Distinguido señor: La comisión que suscribe, tiene el gusto de invitar a Vd., para el the concert que a beneficio de los niños del Hospital Fermín Ferreira se llevará a cabo en los salones del Club Católico el sábado 21 de Mayo a las cinco p. m.

La señora Josefina Hols de Schuseiin que generosamente ha prestado su concurso, cantará escogidos trozos, constituyendo la nota artística de la tarde.

Con este motivo y esperando nos honre con su presencia la saludan atentamente: María Laura Viana Giuria, Concepción Zorrilla de San Martín, María Amalia y María Luisa Blixén Ramírez, Sara Romeu Burgues, Isabel Moreno, Lola y Mercedes Gómez Larravide, Elina Blixén Flores, Sara y Sofía Turenne Puig, Susana Cranwell Suárez, Elia María Méndez Pravitali, Elisa Vargas Guillmette, Angélica Cordero Sloan, Blanca Guillemette Méndez, Carmen Semadén Ponce de León, Magdalena Vanrrell Mamos, Odila Montaldo Ponce de León, María Carmen y Raquel Muñoz Moratorio, Nené Couthino Bica, Blanca y María Inés Bayle Bustamante.

El señor Otermín tiene además a su cargo, varios números de guitarra.

Nota. — Las entradas al precio de $ 1.00, pueden pedirse por teléfono 2404 Colonia o a 18 de Julio 1263 y en el Club Católico.

POR LOS CINES —

Muy concurrido continúa viéndose el Cine Doré, cuyos programas son de lo más variados. En las últimas funciones recordamos haber visto a las familias de Muñoz Callorda, Reyes Rivas, Penco Illa, Vargas Guillemette, Montaldo Capurro, Guillemette Méndez, Méndez Previtalli, Martínez Arboleya, Pacheco González, Varela Acevedo, Ruiz, Velasco Piñeyrúa, Piñeyrúa Etchenique, Viana Uturbey, Blanco Acevedo, Pérez Gomar, Minelli González, Pérez Iglesias, Larriera Gómez, Lambrecgts, Fercero Castro Bayley, Pereira Bustamante, Montero Lafone, Suárez Pérez, Rovira Carve, Pérez Montero, Algorta etc.

NEW CAMPING CLUB —

El próximo domingo la Comisión Directiva de esta institución social, obsequiará a sus asociados con un Te Danzante, que tendrá como marco los espléndidos salones del Hotel Pocitos. Circula entre familias conocidas la siguiente invitación: La Comisión Directiva del New Camping Club, saluda atentamente a la Sta. ... y solicita el honor de su presencia en el "Te Danzante" que celebrando el primer año de fundación del Club ofrecer; el domingo 15 de Mayo de 1921, a las 15 horas y 30, en el Hotel de los Pocitos.

Carlos Gambin, Presidente; Julio V. Mannocci, Secretario.

BENEFICIOS—

Se realizó anoche en el Cine Rex la función a beneficio de la Casa del Muchacho Pobre, que patrocinó una comisión de señoritas. La fiesta fué todo un éxito, y entre la concurrencia que asistió, vimos a las familias de Méndez Previtalli, Guillemette Méndez, Dupont y Alvarez, Fabini, Olascoaga, Rodríguez Marcenal, Flores Reissig, Blixen, Machado Martins, Márquez Castro, Pérez Montero, Sobredo Nin, Nin Lavalleja, Reyes Rivas, Muró Rivas, Peixoto, Montero Labandera, Moratorio Coelho, Díaz, Abella, Gianelli, Suárez, Cat Alvarez, Penino, Martínez Arboleya, Eastman Montero, Sardá, Eastman, Louvy, Alexandre, etc.

EL FESTIVAL DEL LUNES—

Crece el interés en sociedad por el festival que el lunes de noche se realiza en el Cine Trianon, a beneficio de la "La Escuelita". Los extensos prestigios que tiene en los centros sociales esta benemérita institución, y el entusiasmo que hay por asistir a la reunión, aseguran desde ya un éxito social.

El "clou" lo va a dar la exhibición de nuestras niñas y caballeros de las fotografías de muros cuando eran pequeños.

DE NUESTRA SOCIEDAD



Señorita Mirta Sasviela Favaro



Señorita René Pérez Gomar

Boda de principes

En una República alemana



Raro parece que la escena reproducida en este grabado, en la que tantos personajes principescos lucen sus deslumbrantes uniformes de gala, haya tenido por teatro una ciudad republicana. Y, sin embargo, así es. El 7 de Abril de 1921 se ha celebrado en Munich, capital de la república de Baviera, la boda suntuosa—bendecida por el Nuncio—del ex-Kronprinz Rupprecht—que tan lucido papel hizo mandando uno de los sectores del frente alemán en Francia—con la princesa Antonia Roberta Sofía Guillermina de Luxemburgo, hermana de la Gran Duquesa reinante. La novia tiene 22 años y el novio 52. Entre los invitados figuran el anciano Luis III último Rey de Baviera, la Gran Duquesa de Luxemburgo, el Príncipe heredero de Sajonia, el Gran Duque y la Gran Duquesa de Baden y varios miembros de las casas de Wittelsbach y de Nassau.

TEATROS

RESULTADO DE UN CONCURSO —

En verdad que pocas veces el veredicto del público, acompaña tan ampliamente el fallo de un jurado como ha ocurrido en el concurso de obras teatrales organizado por un colega de la tarde.

Las tres comedias "El ánfora mancillada", "Las sacrificadas" y "Conciencias que mueren" de acuerdo con los méritos de cada una, fueron colocadas en primero, segundo y tercer término, por el jurado, y al realizarse el escrutinio de los votos del público, este no hizo más que ratificar el fallo de los señores Ferreira, De Vedia y Rodríguez Larreta.

Pasando al vencedor, diremos que el triunfo, correspondió al talentoso escritor y periodista señor Folco Testena. Es muy vasta la labor desarrollada por este literato para que entremos a juzgar el acierto con que el público dictó su fallo, pues "El ánfora mancillada" es una comedia que viene a traer lo mismo que "Las sacrificadas" votada en segundo término, al teatro nacional mucho de lo que desde hace tiempo, por desgracia se viene echando de menos.

Los votos del público se repartieron así:

"El ánfora mancillada", 342. "Las sacrificadas", 326; "Conciencias que mueren", 90.

EL CONFLICTO TEATRAL —

Lo que al principio parecía asunto fácil de solucionarse, toda vez que se dejasen de lado razones, que nada pesaban, ha tomado ahora un cariz desagradable, por los entorpecimientos que se han venido a sumar oponiéndose a un arreglo satisfactorio entre las partes litigantes.

Como una consecuencia inmediata de la resolución de la Federación de Gentes de Teatro, tenemos que la Sociedad de Empresarios teatrales ha dispuesto el cierre del Buenos Aires, Avenida, San Martín, Apolo, Opera, y Argentino, y como esto tiene que repercutir fatalmente en Montevideo, veremos hasta donde se arriba.

Por ahora aquí no ha llegado la tormenta, pero como ésta a menos de algo imprevisto llegará, es cuestión de esperar que los acontecimientos se desarrollen para presenciarlos desde el tendido.

En fin, que conflicto habemos, y este parece serio, aún cuando de cosas teatrales se trate.

EN LA LIRA - EL CONCIERTO DE HOY —

Se realiza esta tarde a las 17 y 30 en el local de "La Lira" el concierto organizado por la Asociación Música de Cámara, con el siguiente programa:

I — Cuarteto en "Do Menor" op. 18, N.o 4: Allegro ma non tanto, "Scherzo" Andante scherzoso cuasi allegretto, Menuetto Allegro, Allegro.

II — Cuarteto en "La Mayor" op. 18, N.o 5: Allegro, Menuetto, Andante cantabile (con 5 variaciones), Allegro.

III — Cuarteto en "Si b Mayor" op. 18, N.o 6: Allegro con brio, Adagio ma non troppo, Scherzo, Allegro, "La Malinconia" Adagio.

Tomarán parte en él, los profesores Chiele, Mora, Cluzeau Mortet y Baños.

ANTONIO DAGLIO —

Parece ser cosa resuelta la separación de la Compañía Rioplatense, del primer actor Antonio Daglio.

Una desinteligencia casi sin importancia es la que ha provocado esto.

SOLIS —

Las dos obras que alcanzaron el primer y el segundo premio en el concurso, se representarán hoy. En la sección vermouth irá "El ánfora mancillada" y de noche "Las sacrificadas".

URQUIZA —

En primera sección se representará el sainete de Pacheco "Los disfrazados", en 2.a "Mustafá" y en 3.a la pieza de Deffilipi Novoa "Los inmigrantes".

ARTIGAS —

Les Darand continúan actuando con marcado éxito en sus trabajos de transformaciones.

Hoy se exhibirán varias películas nuevas.

CATALUÑA —

¿Está aún Clara París? Esta es la pregunta que formulamos, pues no nos ha llegado programa.

ROYAL —

Con los últimos debuts el programa de este teatro ha recibido un refuerzo considerable.

Se anuncia el debut de la pareja de baile Iberia-Reino.

CIRCO QUEIROLO—

Habrá esta tarde función para los chicos. Mañana se despide el circo Queirolo.

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES —

Esta asociación ha contratado a la cantante austríaca señora Eduviges Francillo Kaufmann, de la Opera de Viena, para una serie de conciertos de "lieder". La señora Kauffmann, que reside en Montevideo se presentará en la asociación referida, el día 30 del corriente con un importante programa de obras vocales.

LINARES RIVAS ACADEMICO

La Academia de Lenguas de Madrid celebrará sesión extraordinaria el día 15 del corriente, con objeto de dar posesión del cargo de académico al conocido comediógrafo señor Linares Rivas.

Tierra de Artigas

Hoy se pondrá en circulación el quinto número de esta revista nacional, la cual se presenta con notable material gráfico y literario. He aquí el sumario:

De duelo.—Pedro Leandro Ipuche. De Alas Nuevas: Ricardo Garzón, Nune Dimittis: Gustavo Gallinal, Manchas de Color: Juan Zorrilla de San Martín, La Familia Romántica: Juan E. O'Leary, El Sembrador: Pablo Blanco Acevedo, Una Ciudad Colonial: Julio Lerena Juanicó, El Pájaro Solitario: Emilio Frugoni, De un Album: José María Delgado, Ajuar Intacto: Buenaventura Caviglia (hijo), Momento y Convalecencia: Germán Silva Valdez, Otoño: José M. Peña Artipuy, La Canción Absurda: Antonio Artucio Ferreira, Soneto: Ildefonso Pereda Valdez, Los Juguetes y el Niño: Héctor Vilagrán Bustamante, Cantos de Vida y Esperanza: Manuel Benavente, Calle del Pueblo: Carlos Rodríguez Pintos, El Organillero: Carlos Alberto Haedo, [illegible] Albun: [illegible] A. Salaverri, El Hijo del Lobo: Federico [illegible], Poro, por qué por qué [illegible], Europa: M. Amorín, [illegible] Gerardo Zalles, El Ave Negra, In memoriam: Bibliografías.

Deportes y deportistas

NOTICIARIO

La nota remitida por la Liga Nacional a la Asociación Uruguaya relacionada con el pase de los jugadores de las ligas afiliadas de Montevideo, ha producido buena impresión. Todos reconocen lo atinado de las observaciones.

El mismo señor Bermudez, se propone modificar su moción, en el sentido de establecer tres clases de ligas: autónomas, auxiliares y no afiliadas. Los jugadores de las primeras, deberán solicitar pase para actuar en la Asociación Uruguaya. La medida es acertada.

El tema preferido de los aficionados, es la actuación del señor Bonari, en la dirección del match Belgrano-Uruguay Onward. Se adelanta que el encuentro será anulado.

Los peñarolense están alborozados con el pase del jugador Bonini, cuyas capacidades son sobresalientes. Se había pensado en confiarle la dirección del quinteto, pero como ha reaparecido Piendibene, se le buscará ubicación en la línea de halves.

La Comisión de Reglamento de la Liga Nacional, informará en la próxima sesión el asunto del Uruguay de Pando, demorando el estudio de la cuestión general, por considerarla delicada. Según informes de buena fuente, la comisión aconsejará el levantamiento de la descalificación, sólo por pedirlo la Asociación, y no por que lo conceptúe justo.

El domingo y el miércoles próximos Uruguay Onward, Universal Central y Dublin, tendrán mas hinchas que de costumbre. En la misma cancha jugarán Peñarol y Nacional. Tal el motivo.

Ha quedado concertado para el martes próximo de noche en el teatro Artigas, el match entre Rodríguez y Coleman, por el campeonato sudamericano de peso medio pesado. Aun cuando el chileno estuvo deficiente en su presentación, su foja de servicios por lo brillante, induce a confiar en sus condiciones.

Dempsey comenzó ya su entrenamiento, para realizar con Carpentier el 2 de Julio, el combate por el campeonato mundial. Carpentier a su vez salió ya de su patria, con destino a los Estados Unidos.

Lo que quiere decir que esto se va poniendo bastante bien.

Los partidarios de Arregui, continuan comentando en forma desfavorable el fallo del juez que dirigió el último lance donde aquel intervino. Es un flaco favor que le hacen a ese correcto pugilista, desde que podrían predisponerlo a cualquier gesto inconveniente, cuando no hay motivos para ello. El fallo fué ecuánime por excelencia.

Loza ha aceptado un desafío lanzado por Quintana, imponiendo entre otras cosas, que el match sea a finish, que ambos se venden las manos con filastica, y que la bolsa se le eleve el ganador.

SERVICIO TELEGRAFICO

Sigue comentándose la aceptación del ultimatum por parte de Alemania

PARIS 13. — En el diario "Le Journal", Mr. Henry Bidou cuya moderación es conocida, dice que ay lugar para dudar de la buena fe de Alemania, tomando como ejemplo el desarme.

Demuestra la inmensa organización de las ligas de habitantes y de tropas técnicas más forcecientes que nunca, poseyendo así Alemania 200 mil hombres, en cuadros.

Posee además un gran estado mayor, que permite la movilización rápida del ejército: se considera disuelto a ese estado mayor, pero existe siempre, pues 180 oficiales lo reconstituyeron y trabajan con encarnizamiento por la revancha de Alemania.

Alemania está pronta para la movilización. Existe en abundancia artillería y armamento: Alemania está armada hasta los dientes.

Sería exagerar hasta la ingenuidad, creer que la guerra de embrollos en todos los aspectos de la mala fé, ha terminado.

DECLARACION DE Mr. CHAMBERLAIM

LONDRES, 13. — En la Cámara de los Comunes, el Ministro M. Chamberlain, declaró que el gobierno considera inoportuno la abrogación o cesación temporaria de las sanciones relativas a las Reparaciones hasta la constatación del cumplimiento por Alemania de [illegible] condiciones que aceptó.

LO QUE DICE EL CANCILLER ALEMAN Sr. WIRTH

BERLIN, 13. — En una reunión que celebró el gabinete, el canciller, señor Wirth, dijo que la mayoría parlamentaria aceptó el ultimatum de los aliados y que el gobierno proseguirá una política tendiente a la realización de esa afirmativa por actos que deseamos, dijo, realizar sinceramente. Queremos cumplir las condiciones del ultimatum con toda nuestra fuerza, contando por otro lado con que la "entente", después de aber constatado esa prueba de buena voluntad, la reconocerá. Esperamos, sobre todo, añadió el señor Wirth, que los aliados arreglarán justamente la cuestión de Alta Silesia.

PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO

BERLIN, 13. — El Consejo del Imperio adoptó el presupuesto supementario para 1920, teniendo en cuenta las decisiones del Reichstag.

HABLA LLOYD GEORGE

LONDRES, 13. — En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta, el primer ministro, Mr. Lloyd George, confirmó que el retiro de un porcentaje sobre las mercaderías alemanas se efectuará no obstante la aceptación del ultimatum.

NOTA ALEMANA A ITALIA

ROMA, 13. — El embajador de Alemania entregó anoche al ministro de Relaciones Exteriores la nota de Alemania aceptando el ultimatum.

RECOMENDANDO LA EJECUCION DEL ULTIMATUM

PARIS, 13. — En una carta abierta que dirigió el general von Deimling al diario "Gazette de Francfort" recomienda la estricta ejecución del ultimatum y constata que las condiciones de Spa que parecían inaceptables fueron cumplidas por Alemania.

Alemanes y polacos continúan disputándose la Alta Silesia

BERLIN, 13. — "Hontaides", a propósito de los disturbios ocurridos en Alta Silesia, publica un documento fechado el 25 de Noviembre de 1920, que dice:

En cuanto un soldado regular polaco penetre en el territorio plebiscitario con intención, hostil, el Comandante de las tropas alemanas que se encuentran en la línea de demarcación dará a sus tropas órden de avanzar.

Si las tropas Aliadas de ocupación oponen resistencia, deberán ser rechazadas hacia Polonia, así como los Polacos que han cometido la intrusión.

Las organizaciones alemanas de combate en Alta Silesia asegurarán el servicio de seguridad contra los ataques de los polacos en esa región.

Un documento similar de fecha 14 de Noviembre de 1920 da los nombres de 19 oficiales enviados como refuerzo a consecuencia del desarrollo de las organizaciones de combate silesianas.

AMBERES, 13. — De fuente alemana comunican de Oppla que la huelga general ha comenzado a medio día.

Los insurrectos avanzaron en la región de Rozemberg y ocuparon la estación ferrea de Kutoba.

LONDRES, 13. — La "Agencia Reuter" publica una información de fuente polaca anunciando que la paz habrá quedado restablecida en Alta Silesia, habiéndose acordado la amistía a los insurrectos.

LONDRES, 13. — Aún deplorando los resórdenes ocurridos en Alta Silesia "The Morning Post", dice que sería un error dejar a Alta Silesia en manos de Prusia, la cual sería un peligro para la paz de Europa.

"The Morning Post" insiste sobre la necesidad imperativa de una alianza formal francoinglesa.

La huelga minera inglesa

LONDRES, 13. — Los diarios publican un despacho de Glasgow anunciando que el Consejo Regional de la Federación Ferroviarios declaró hoy de tarde se abandonará el trabajo mismo sin la ratificación de esta decisión por el Comité Ejecutivo de Londres.

Está decisión concierne a unos cuarenta mil obreros.

LONDRES, 13. — La Federación de Obreros de Transportes dirigió un llamado a los miembros de las minas ordenándoles de negarse a manipular carbón procedente de las minas donde trabajan obreros adventicios.

LONDRES, 13. — El sindicato de ferroviarios decidió negarse a transportar carbón procedente del extranjero.

AMBERES, 13. — Los diarios anuncian que llegaron dos delegados de los huelguistas ingleses con objeto de realizar gestiones ante el sindicato socialista a fin de obtener la cesación del trabajo en el puerto, evitando así los embarques de carbón belga con destino la Inglaterra. Los descargadores del puerto que trabajan en el trasbordo de carbón, se declararon en huelga.

ITALIA

UN DISCURSO DE ORLANDO

ROMA, 13. — Pronunciando un discurso en un gran meeting electoral el señor Orlando puso de relieve la necesidad de la unión nacional para la obra de la reconstrucción del país.

Hablando de la política exterior dijo que la responsabilidad de los errores recae sobre todo sobre las influencias de las fuerzas financieras y militares.

Hizo resaltar el trágico equívoco que resultó del hecho de que el arreglo de la mayor parte de las cuestiones fué hecho según la voluntad del ex presidente Wilson y estuvo basado sobre el concurso de la fuerza del gran pueblo americano que no quiso ratificar la obra de Wilson.

El señor Orlando hace votos por que se encuentre una fórmula de conciliación y que se evite el absurdo moral que resultaría si los vencedores y víctimas tuviesen que ser sacrificados financieramente más que los vencidos y agresores.

El señor Orlando recuerda que Italia fué la única que tuvo el coraje de oponerse decididamente a una voluntad que parecía completamente poderosa y que los acontecimientos demostraron de que no coincidía con la voluntad del pueblo en nombre del cual hablaba.

El señor Orlando terminó diciendo que Italia podrá hoy mejor que cualquier potencia dedicarse a la política de paz y de trabajo.

ESPAÑA

EL FALLECIMIENTO DE LA CONDESA DE PARDO BAZAN

MADRID, 13. — La condesa de Pardo Bazán falleció víctima de la grippe infecciosa.

Una muchedumbre enorme compuesta de todas las notabilidades políticas, literarias y artísticas desfilaron por la cámara mortuoria.

Las exiquias, según el deseo expresado por la difunta, tendrán lugar con toda simplicidad.

La extinta había expresado el deseo de ser enterrada en su propiedad en Medranzo (Galicia) pero no habiendo pedido de ser embalsamada después de muerta el transporte de sus restos allí no tendrá lugar.

Todos los diarios elogian la obra de la extinta.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 798 — Sábado 14 de Mayo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Asociación agrícola

En reiteradas oportunidades hemos demostrado la imperiosa necesidad de nuestros agricultores lleguen a constituir asociaciones, destinadas a defender sus intereses recíprocos.

Al proceder de aquella manera, hemos tenido en cuenta no solamente las dificultades porque atraviesan los cultivadores de la tierra, sino por considerar que nos es imposible la unidad de los productos; tampoco hemos olvidado la enseñanza que encierran los millones de estas instituciones distribuídas en múltiples formas para la adquisición de las materias o instrumentos necesarios para el cultivo, etc. existentes en otros países.

Los resultados, en todas ellas han sido por lo general óptimos. En muchas regiones han desaparecido, casi por completo, los contratistas, que a precios exorbitantes, alquilaban sus máquinas mientras, por parte del agricultor, se obtenían expéndidas ganancias, al vender sus productos.



Gallo Blanco de la raza Bantam.

Asimismo, organizadas, otras, con fines más proteccionistas, tienden a allegar capital, por medio del crédito personal, o destinados a la ejecución de ciertas obras de utilidad pública, como la lucha contra inundaciones, desecación de pantanos, saneamiento, apertura y mejoramiento de caminos, los labradores de Europa han visto desaparecer [illegible] que, otrora, se oponían a su prosperidad, alejando [illegible], con el cumplimiento estricto de la misión que le está confiada en su carácter de productores.

Se explica que hasta la hora presente los agricultores del Uruguay hayan permanecido ajenos a la formación de sindicatos de [illegible] obreros y patrones se [illegible] desde hace largo tiempo, sin efectos. Aquí no han tenido que sostener las luchas en que aquéllos se han visto comprometidos. Pero las cosas cambian hoy con el precio elevado de los arrendamientos, y la carestía de los elementos de que deben disponer, desde la semilla a la recolección del cereal, se impone la busca de ventajas prácticas, que, indudablemente, debe llevarse a la constitución definitiva y cooperativas.

113 Categoría: Machos hasta 4 dientes.
114 Categoría: Machos hasta 2 dientes.
115 Categoría: Machos de dentición de leche.
116 Categoría: Hembras hasta 4 dientes.
117 Categoría: Hembras hasta 2 dientes.
118 Categoría: Hembras de dentición de leche.

SHORTHORN

119 Categoría: Machos hasta 6 dientes.
120 Categoría: Machos hasta 4 dientes.
121 Categoría: Machos hasta 2 dientes.
122 Categoría: Machos de dentición de leche.
123 Categoría: Hembras hasta 4 dientes.
124 Categoría: Hembras hasta 2 dientes.
125 Categoría: Hembras de dentición de leche.

ABERDEEN ANGUS

126 Categoría: Machos hasta 6 dientes.
127 Categoría: Machos hasta 4 dientes.
128 Categoría: Machos hasta 2 dientes.
129 Categoría: Machos de dentición de leche.
130 Categoría: Hembras hasta 4 dientes.
131 Categoría: Hembras hasta 2 dientes.
132 Categoría: Hembras de dentición de leche.

LECHERAS

133 Categoría: Machos hasta 6 dientes.
134 Categoría: Machos hasta 4 dientes.
135 Categoría: Machos hasta 2 dientes.
136 Categoría: Machos de dentición de leche.
137 Categoría: Hembras hasta 4 dientes.
138 Categoría: Hembras de dentición de leche.

C: Sección 2.a Reproductores criados a campo o pradera artificial y que no sepan comer grano (En grupos de seis animales).

HEREFORD

140 Categoría: Machos hasta 6 dientes.
141 Categoría: Machos hasta 4 dientes.
142 Categoría: Machos hasta 2 dientes.
143 Categoría: Machos de dentición de leche.

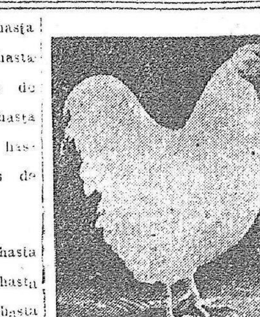


Gallina blanca de la raza Bantam.

144 Categoría: Hembras hasta 4 dientes.
145 Categoría: Hembras hasta 2 dientes.
146 Categoría: Hembras de leche.

SHORTHORN

147 Categoría: Machos hasta 6 dientes.
148 Categoría: Machos hasta 4 dientes.
149 Categoría: Machos hasta 2 dientes.
150 Categoría: Machos de dentición de leche.



Gallo Wyandotte

151 Categoría: Hembras hasta 4 dientes.
152 Categoría: Hembras hasta 2 dientes.
153 Categoría: Hembras de dentición de leche.

ABERDEEN ANGUS

154 Categoría: Machos hasta 6 dientes.
155 Categoría: Machos hasta 4 dientes.
156 Categoría: Machos hasta 2 dientes.
157 Categoría: Machos de dentición de leche.
158 Categoría: Hembras hasta 4 dientes.
159 Categoría: Hembras hasta 2 dientes.
160 Categoría: Hembras de dentición de leche.

LECHERAS

Para cada raza se establecen las siguientes categorías:
Categoría A: Machos hasta 6 dientes.
Categoría B: Machos hasta 4 dientes.
Categoría C: Machos hasta 2 dientes.
Categoría D: Machos de dentición de leche.
Categoría E: Hembras hasta 4 dientes.
Categoría F: Hembras hasta 2 dientes.
Categoría G: Hembras de dientes de leche.

(Continuará).

Asociación Rural del Uruguay

REGLAMENTO-PROGRAMA PARA LAS EXPOSICIONES DE SETIEMBRE

(CONTINUACION)

Reproductores a campo. Sección 1.a: Reproductores criados a campo y con ración suplementaria que no hayan sido estabulados—(En grupo de seis animales).

HEREFORD

112 Categoría: Machos hasta 6 dientes.

Federación Rural

SU ACCION EN LA CAMPAÑA

[illegible]

De la Asociación Rural de [illegible] Rural, Ing. Juan José de Arteaga. Montevideo.—Señor Presidente. — Tengo el agrado de acusar recibo de la atenta nota número 32 [illegible] por la que me hace saber la constitución del nuevo Consejo que ha de regir los destinos de esa Institución.

Al felicitar a Vd. y demás miembros que lo integran, cúmpleme llevar hasta el señor Presidente un franco mensaje de adhesión y respeto hacia un organismo que honra al país por los altos fines que sustenta y por la fuerza que representa para la solución de nuestros problemas nacionales relacionados con la campaña [illegible] de los intereses de todos.

Los difíciles momentos porque pasa el país, imponen el deber de que todos los organismos bien intencionados, dediquen su acción en el esfuerzo para obtener nuevas orientaciones para el desarrollo de nuestra industria madre, y la rural de mi presidencia, confía que ese conjunto de selectas personalidades que integran el Consejo de la Federación Rural, contando con la adhesión y concurso de todos sus organismos federados, han de colaborar en forma eficiente a remediar dentro de lo posible, los males que afectan a la economía nacional.

Haciendo votos porque el ejercicio del funcionamiento del nuevo Consejo sea auspicioso para los intereses a la industrias rurales, y reiterando en la persona del señor Presidente nuestras felicitaciones para todos los miembros de ese Cuerpo, por la distinción de que han sido objeto, tiene el honor de saludarlo con su consideración más distinguida.—(Firmado). Vitor J. Barrios, Presidente.—Julián Rodía, Secretario.

DEL INSTITUTO DE AGRONOMIA

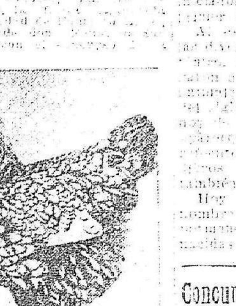
Montevideo, Mayo 4 de 1921. — Señor Presidente del Consejo Directivo de la Federación Rural, Ingeniero Juan José de Arteaga. Señor Presidente: Por la presente me complazco en acusar recibo de la nota de esa Federación fecha 17 Abril ppdo. comunicando la constitución de sus nuevas autoridades.

Esta Dirección, al tomar razón de ella, se permite hacer [illegible] [illegible]

En Miques

REALIZADA [illegible]

[illegible]



Polla Wyandotte

[illegible]

El gran remate de campo en Santa Catalina

POSTERGADO PARA EL 19 DE JUNIO

Los martilleros Pérez y Sosa, encargados de llevar a cabo el gran remate de campo en Santa Catalina, departamento de Soriano, se han visto en la necesidad de postergar dicho acto para el día 19 de Junio próximo.

Motiva dicha postergación la imposibilidad de tener prontos antes del 30 del corriente los planos, que los señores Pérez y Sosa desean que sean conocidos en todas partes del país, por tratarse de una oportunidad magnífica para los agricultores, por la bondad de las tierras y por las grandes facilidades de pago que se otorgarán a los compradores, siendo por lo mismo muy pequeña la cantidad de dinero que hay que disponer para hacer la operación.

Como decimos más arriba desde el 30 del corriente estarán a disposición del público los planos con toda clase de detalles, los cuales pueden ser solicitados al escritorio de los martilleros.

En el Local Raigón

FERIA PROYECTADA

Dice una circular que ha sido distribuída:

El domingo 29 del corriente realizaremos en el local Raigón una feria ganadera, para la cual nos sería grato invitarlo para que remita sus haciendas.

Raigón es uno de los centros de operaciones ganaderas que más se señala por su firmeza, como lo acredita el hecho de que a pesar de las circunstancias críticas anormales esta industria, en las ferias realizadas en marzo y abril se ha operado por valor de 50.000 pesos.

La genealogía de las reses

SOCIEDADES REGISTRADORAS

[illegible]

Concurso de ganados gordos

[illegible] Concurso de Ganados gordos, organizado por la Asociación Rural del Uruguay.

Como ya hemos anunciado, son numerosos los lotes que se han anotado este año y todos estos procedentes de los principales establecimientos del país.—

Publicamos hoy la fotografía de la copa donada por La Frigorífica Uruguaya, para ser adjudicada al mejor lote de 15 novillos engordados a campo o pradera artificial de cualquier raza y categoría, que se presente al Concurso.—



COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del Exterior

La baja del dolar

OPINIONES NORTEAMERICANAS SOBRE EL FENOMENO DEL MARTES.

WASHINGTON, 13 — Las fluctuaciones violentas experimentadas el día 10 por el cambio en Montevideo y Buenos Aires, dejaron completamente perplejos a los funcionarios de gobierno que entienden en asuntos financieros y comerciales del exterior.

El departamento de Comercio telegrafió instrucciones al agregado comercial a la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, pidiendo remita informes telegráficos detallados.

Los funcionarios del Tesoro, aun sin alcanzar a dar una explicación por la brusca depreciación del dólar declaran que, entre los motivos enumerados por la prensa metropolitana, sólo uno podría dar una explicación satisfactoria que justifique la gran disparidad habida en las cotizaciones de Montevideo y Buenos Aires: la versión de que el gobierno argentino habría decidido la apertura de la Caja de Conversión y la liberación del oro a la circulación.

Los citados funcionarios hacen notar que casi todos los Bancos de las repúblicas del Plata poseen reservas en oro considerablemente mayores al límite necesario para garantizar el papel moneda en circulación y que si los gobiernos decretasen la apertura de la Caja de Conversión o la exportación de oro se iniciarían inmediatamente las exportaciones del metal, pudiéndose utilizar convenientemente tales reservas para saldar las balanzas comerciales desfavorables en cuyo caso las monedas argentina y uruguaya volverían a recuperar su valor a la par.

Los funcionarios del departamento de Comercio dicen que no existe en los momentos actuales motivo alguno que justifique la baja del dólar con respecto al peso argentino y uruguayo. Por el momento dicen, no hay estadísticas exactas referentes a la balanza comercial entre los tres países; pero los últimos informes telegráficos del agregado comercial en Buenos Aires dicen que a pesar de haberse iniciado en la Argentina el movimiento de las cosechas de este año, hay poquísimas probabilidades de que las exportaciones lleguen a superar a las importaciones.

La opinión general en esta metrópoli es que la desvalorización del dólar se debió a las versiones referentes a la apertura de la Caja de Conversión y a la consecuente posibilidad de poder exportar oro, o fué sencillamente debida a una especulación en gran escala. En este último caso se predice que el dólar volverá pronto a su antiguo nivel, es decir, a 119 o más.

La cosecha de cereales en Alemania

BERLIN, 13 — Según informaciones de fuente oficial, este año las cosechas de cereales son muchos mas abundantes que las del año pasado en todas las regiones agrícolas de Alemania.

Las perspectivas de la cosecha de trigo en Prusia son excelentes y la del arroz promete un buen rendimiento.

El gobierno ha sometido al Reichstag un proyecto, por el que el Estado se haría cargo del control de todos los productos alimenticios. Quedaría incluida en esta fiscalización una partida de 3.000.000 de toneladas de cereales, circunstancia que hace prever que las cinco sextas partes de la población de los centros fabriles podrán ser debidamente atendidas con respecto al consumo de cereales para la panificación. El resto de las cosechas será puesto en venta en los mercados libres del país.

Se espera que el proyecto aludido contribuirá a aumentar considerablemente la fabricación del pan, desde que la cantidad de cereales que no quedaría afectada por el control es dos veces mayor a la de cuya fiscalización se preocupa el gobierno alemán.

The Royal Mail Steam Packet Ld.

LONDRES, 13 — El directorio de la compañía naviera "The Royal Mail Steam Packet, Limited", anunció hoy el reparto de un dividendo equivalente al 7 por o|o para el último ejercicio comercial.

El dividendo pagado a fines del año anterior fué del 8 por ciento.

El actual dividendo es superior al que esperaban los accionistas.

El Banco de Barcelona

BARCELONA, 13 — La comisión de accionistas del Banco de Barcelona, ha acordado someter al consejo directivo, que se reunirá muy pronto, una proposición en que expondrá los medios que permitirán a la institución reanudar brevemente sus negocios.

Se cree que la proposición será rechazada.

Sobre peste bovina

RIO JANEIRO, 13 — El delegado argentino, doctor Alejandro Gregores, visitó en San Pablo los puntos donde se han producido los casos de peste bovina. Recogió numerosas informaciones.

Las medidas siguen dando buen resultado.

Los matarifes han reanudado la venta de carne.

Han sido sacrificados en Indianópolis 327 bovinos sospechosos.

Los olivareros españoles y el gobierno

DECLARACIONES DEL SEÑOR MACIA

MADRID, 13 — Se reunieron en asamblea los representantes de todas las regiones olivareras de España, para tratar de la cuestión de los aceites.

Acordaron solicitar del gobierno que se permita exportar dicho artículo en mayor cantidad, y se nombró una comisión con encargo de redactar las conclusiones, que serán elevadas al ministro de Fomento, señor La Cierva, en las que se deja constancia, en primer término, de que está asegurado el consumo del mercado nacional, y se pide, en consecuencia, que se autorice a exportar todo el sobrante de aceite, para evitar perjuicios a los productores.

MADRID, 13 — En sesión realizada por el Congreso, el señor Maciá, hablando de los proyectos que tiene el gobierno respecto a los aceites españoles, manifestó que era deficiente la cantidad que se ha determinado para la exportación, comparada con el sobrante que existe de ese producto.

Declaró que era partidario de que se satisfaciera el anhelo de los olivareros, permitiéndoles, después de asegurarse el abastecimiento de los mercados internos, que exportaron todo el sobrante, pues de no hacerlo así se irrogaría un grave perjuicio a la riqueza nacional y se privaría al tesoro de fuertes ingresos.

Dijo, por último, que en Lérida y en el alto Aragón se fabrican exclusivamente aceites finos para la exportación, y que con las disposiciones actuales sólo pueden exportar la décima parte de sus cosechas, quebrantándose de ese modo el crédito de sus marcas que son apreciadísimas en el extranjero.

Terminó pidiendo al gobierno que se modifique la real orden dictada por La Cierva.

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS
Cotizaciones diarias

CHICAGO, 13 — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

A medio día las cotizaciones por bushel fueron las siguientes:

Maíz para Mayo a 0.60 1|2 dolares. Para Julio 0.69 1|8.

Avena para Mayo, a 0.37 1|4. Para Julio 0.39 1|2.

La cotización en el momento del cierre de maíz fué para Mayo a 0.60 1|2 y de la Avena para Mayo, 0.37 1|2.

El mercado de trigo estuvo fácil. A medio día se cotizó para Mayo a 1.42 1|2. Precio máximo 1.45 1|2. Precio mínimo 1.42 y de clausura 1.43.

DULUTH, 13 — La semilla de lino para Mayo se cotizó a medio día a 1.77. Para Julio 1.78 1|2.

MERCADO INGLES

LONDRES, 13 — El mercado de aceite de lino abrió fácil y continuó firme. El producto disponible se cotizó a 28; para Mayo Agosto a 27 1|2; para Septiembre Diciembre, a 29.

La semilla de lino de la India estuvo inactiva, y tranquila la de Río de la Plata.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para Mayo Junio a 19 libras esterlinas la tonelada.

La de Calcuta para Mayo Junio a 17 3|4; la del Río de la Plata para Mayo Junio a 15, pagado, quedando con vendedores; para Junio Julio a 15 5|8, pagado, quedando con vendedores.

El maíz abrió firme y cerró tranquilo, manteniéndose con compradores. Un cargamento del Río de la Plata, se cotizó para Mayo Junio a 39, pagados.

Mercado tranquilo.

La Avena del Río de la Plata no varió.

El trigo tuvo un mercado inactivo, cotizándose el de 62 1|2 libras, peso específico, para Abril Mayo a 73 chelines 6 peniques, quedando con vendedores.

El mercado de cebada estuvo flojo.

Productos ganaderos

VENTAS DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 13 — En los remates de lanas se ofrecieron hoy 8872 fardos que fueron liquidados inmediatamente. La selección fué buena y los precios firmes.

El continente operó libremente en clases merinas y cruzas gruesas que cerraron con precios firmes. La merina fina subió de 10 a 20 olo; las lanas del Cabo de 5 a 10 olo sobre las operaciones anteriores.

La industria británica compró 25.000 fardos, el continente 43.000; Estados Unidos 2.000; se retiraron 5900 fardos que fueron destinados al próximo remate.

El detalle de las ventas es como sigue:

Nueva Gales del Sur. 2186 fardos. La merina lavada se cotizó de 20 a 23 1|2 peniques libra. La cruza lavada de 16 a 21. La merina grasienta, de 13 a 20 1|2. Cruza grasienta, de 6 a 12. Victoria 2505 fardos. La merina lavada se cotizó de 19 a 37; cruza lavada, de 11 a 26, merina grasienta de 10 a 20; cruza grasienta de 5 1|2 a 12 1|4.

Australia Occidental, 954 fardos. La merina lavada, se cotizó de 19 a 30 1|2; Cruza lavada de 12 a 25. Merina grasienta de 8 a 16. Cruza grasienta de 5 3|4 a 13 1|2.

Tasmania. 896 fardos. Merina grasienta de 9 a 17. Cruza grasienta de 5 a 12.

Nueva Zelandia, 1951 fardos, Merina lavada de 16 a 19 3|4. Cruza lavada, de 7 a 15 ½. Merina grasienta, de 8 a 13 ½. Cruza grasienta de 5 ½ a 11.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 13. — El mercado de carnes de Smithfield estuvo en general, débil y los suministros fueron buenos.

La carne vacuna congelada se cotizó a 2 chelines 10 peniques a 6 y 4; de carnero de 5 con 2 a 6; de cordero de 8 a 9.

NUEVA YORK, 13. — La carne de vacunos quedó invariable. La de cerdo se cotizó a medio día para julio a 17.30 y cerró a 17.20.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 13 — Cueros Bogotá, a 10 cents. la libra; id centroamericanos, secos, a 9 1|4 cents; id salados a 6 1|2 cents la libra.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 13. — Sebo vacuno, de Río de la Plata, en viaje, de 31 a 35 chelines; id de vacunos de Australia, de primera, en viaje, de 30 a 38 chelines; id ovino, de 32 a 35 chelines; id, buena mezcla, a 33 chelines per "Hundredweight", precios CIF.

Mercado de azúcar

NUEVA RORK, 13. — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para mayo, a 3.97; para julio, a 4.11; para septiembre, a 4.17; para diciembre, a 3.80 cents. la libra.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 13.
Cédula 8172, 91.50.
Idem 9155, 1.a, 92.00.
Idem 9155, 2.a, 89.50.
Idem 9155, 3.a y 4.a, 88.50.
Idem 9155, 5.a, 91.00.
Idem 7a y 8.a, 89.00.
Crédito 1905, 74.50.
Idem 1907, 78.00.
Idem 1909 Junio, 89.00.
Empréstito 1911 (oro), 67.50.
Pav. Semestral (ley 7091), 80.00.
Idem idem (ley 9142), 73.80.
Idem trimetral, 71.00.
Deuda Municipal 7 0|0, 93.50.
Provincia Buenos Aires, 45.00.
Con. Oblig. B. Provincia, 61.00.
Tucumán 2 1|2 0|0, 22.00.
Caminos afirmados, 60.80.
Deuda 6 0|0, 3.a serie, 73.50.
Buenos Aires 2 1|2 0|0, 28.00.
San Nicolás, 33.60.
Banco Francés, Junio, 38.50.
Banco Español, 100.00.

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 13. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda consolidada, 49 contra 48 precio anterior; empréstito uruguayo 5 por ciento, 1896, 66 contra 67.50 precio anterior; Empréstito conversión 1905, 65 contra 66.50 precio anterior; Títulos 5 por ciento oro 1914, 62 contra 67.

EN PARIS

PARIS, 13. — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 130 contra 134, precio anterior.

Cambios

Buenos Aires 13.—

	Gato	Vista
Francia	7.60	7.65
Bélgica	7.60	7.65
España	5.10	5.15
Italia	11.75	11.80
Estados Unidos	155	157.50
Montevideo	11 o|o premio	
Inglaterra	40 1|2	a 40 3|4
» 90 d/v	41 1|2	

PARIS, 13. — Cambio sobre Londres por libra esterlina 47.60 francos. Sobre Madrid, 100 pesetas. 162.25 francos. Sobre Roma, 100 liras. 63.50 francos. Sobre Berlin, 100 marcos, 19.62 francos.

ROMA, 13. — Los 100 francos sobre París, liras 161; la libra esterlina, liras 79.15; el dólar, 20.90; las 100 pesetas españolas, s|c; los 100 marcos alemanes, 29.55; los 100 francos suizos, libras 355.

SANTIAGO DE CHILE, 13. — Cambio bancario 34.90; id comercial, 34.40; el peso papel argentino vale 2.31 1|2; pesos chilenos; premio del oro .155 por ciento.

ASUNCION, 13. — El peso argentino moneda nacional vale, 15 pesos paraguayos.

NUEVA YORK, 13. — Los tipos de cambios a la clausura del mercado fueron los siguientes:

Sobre Londres, a 4 dólares por libra; París, a 8.50 centavos por franco; Milán, a 5.50 centavos por lira; Madrid, a 12.40 centavos por peseta; Berlín a 1.76 centavos por marco.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Más entonado todavía que el día anterior se presentó ayer el mercado bursátil, lo que permitió desde el comienzo de las operaciones que una buena parte de los valores cotizados lo fueran a precios que mejoraron las posiciones de cierre del día precedente aunque otros, que formaron minoría, han seguido flojos, acusando leves descensos.

La deuda consolidada abrió y cerró a 61.70; la Interna de 98 quedó en 97.90 y el empréstito de la conversión de 80.70 a 80.80.

En Títulos Hipotecarios se realizaron operaciones de cierta importancia acusando los precios pequeñas diferencias favorables para unos y contrarias para otros como ser los de la serie U que perdieron algunas fracciones.

Las ventas del día fueron las siguientes:

LA RUEDA

Deuda consolidada
$ 23.500 para mañana . . . 61.70
20.210 idem idem . . . 61.50
4.700 para el 16 . . . 61.65
4.700 idem idem . . . 61.60
4.700 idem idem . . . 61.65
14.100 idem idem . . . 61.55
11.100 idem idem . . . 61.60
18.800 para mañana . . . 61.60
2.350 idem idem . . . 61.60
4.700 para el 16 . . . 61.70

Deuda Edificios Universitarios
$ 9.800 para el 17 . . . 87.00

Deuda Interna 1916
$ 5.000 para fin de mes 98.00

Deuda Externa 5 o|o 1919
F. C. La Paloma a Rocha
$ 5.000 para el 16 . . . 70.00
5.000 idem idem . . . 70.00
5.000 idem idem . . . 70.00
5.000 idem idem . . . 70.00

Deuda Obras Públicas 1918
$ 1.000 para mañana . . 87.00
1.300 idem idem . . . 87.00

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 1.000 para mañana . . 94.00

Títulos Hipotecarios — Serie M
$ 9.800 para mañana . . 94.50
1.800 idem idem . . . 94.50

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 5.900 para el 21 . . . 94.50

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 1.000 para mañana . . 94.50
1.500 idem idem . . . 94.50
2.000 idem idem . . . 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 1.200 para mañana . . 91.40

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 1.000 para mañana . . 90.80
3.200 idem idem . . . 90.80
8.000 para el 24 . . . 90.80
1.600 para mañana . . 90.70
10.000 idem idem . . . 90.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para el 16 . . . 61.70
4.700 idem idem . . . 61.70
7.050 idem idem . . . 61.70
9.400 idem idem . . . 61.70
9.400 fin de mes . . . 61.80
4.700 para el 16 . . . 61.70
4.700 fin de mes . . . 61.80
4.700 para el 16 . . . 61.70
4.700 idem idem . . . 61.70
4.700 idem idem . . . 61.70
9.400 fin de Junio . . . 62.20
4.700 para el 17 . . . 61.80
14.100 para el 16 . . . 61.70

Deuda Interna 1916
$ 5.000 para mañana . . 98.00
5.000 idem idem . . . 98.00
5.000 idem idem . . . 97.90
5.000 idem idem . . . 97.90

Deuda Externa 5 olo 1919
F. C. La Paloma a Rocha
$ 8.000 para el 16 . . . 70.00
10.000 para el 16 . . . 70.00
10.000 idem idem . . . 70.00

Empréstito de Conversión
$ 2.797.50 para mañana 80.70
4.662.50 para el 16 . . 80.80
4.662.50 idem idem . . 80.80
4.662.50 idem idem . . 80.80
1.865 para mañana . . 80.80
9.325 para el 16 . . . 80.80

Deuda Obras Públicas 1918
$ 1.000 para mañana . . 87.00

Bonos C. Palacio Legislativo
$ 5.000 para el 16 . . . 86.00

Títulos Hipotecarios —.Serie G
$ 1.500 para mañana . . 95.40

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 1.500 para mañana . . 95.00
3.500 idem idem . . . 95.20
2.000 idem idem . . . 95.00

Títulos Hipotecarios — Serie Q
$ 3.000 para mañana . . 94.60
2.500 idem idem . . . 94.60

Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 5.000 para mañana . . 91.00

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 6.000 para mañana . . 90.70
5.000 idem idem . . . 90.70
2.200 idem idem . . . 90.60
1.000 idem idem . . . 90.60
1.200 idem idem . . . 90.60
1.300 idem idem . . . 90.60
10.000 para el 17 . . . 90.60
3.000 para mañana . . 90.60
7.000 idem idem . . . 90.60
6.000 idem idem . . . 90.60
3.200 idem idem . . . 90.60
5.000 para el 16 . . . 90.60
10.000 idem idem . . . 90.60
1.000 para mañana . . 90.60

Mercado de cambios

Algo más tranquilo que el día anterior estuvo ayer el mercado de cambios. Apesar de esta situación las cotizaciones, aunque experimentaron oscilaciones, que no alcanzaron ni aproximadamente las diferencias de los días precedentes.

Nuestra moneda ha mejorado un poco enfrente de las libras no sucediendo lo mismo con los otros signos monetarios.

A última hora los Bancos giraban por cable sobre Londres a 39 1|2 peniques por peso contra 38 1|2 el día anterior; sobre París, a 7.50 contra 7.60; España, a 5.05 contra 4.70, Suiza, a 3.70 contra 3.60; Italia a 11.50 contra 12.10; Estados Unidos a 153, sin variación; Buenos Aires, a 13 o|o favor girador contra 14 1|2; Brasil, no hubo operaciones por ser feriado. Bélgica, a 7.50 contra 7.60; Alemania a 37 contra 39.

En el transcurso del día la demanda de liras y francos franceses fué regular; pero los negocios principales que se realizaron fueron en marcos que llegaron a cotizarse, a 33 centésimos siendo el precio más general de 35.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Esta semana ha habido una entrada de 22 fardos y 2562 bolsas, con 260.900 kilos.

La entrada general se compone de 35.789.600 kilos.

La situación de la plaza, aunque algo más favorable que en la semana anterior, ha seguido denotando acentuada calma en los negocios, sobre todo para las lanas cruzas, en cuyo artículo se han efectuado sólo un cierto número de operaciones, de poca importancia, exclusivamente en las mejores clases, finas, y sin que se demuestre interés por las clases medianas y gruesas para las cuales no hay órdenes.

Los precios alcanzados han sido, por lanas cruzas supras $ 3.90 a $ 4.00; superiores $ 3.60 a $ 3.80 y por buenas, sin semillas, de $ 3.30 a $ 3.50, precios que no acusan cambio sobre los anteriores.

Para lanas merinas hubo una demanda mas activa por la presencia de nuevos compradores, siendo las operaciones mas importantes que la semana pasada, si bien muy distante todavía de representar una importancia en relación con el stock que hay en plaza.

Este mejor interés y competencia de los compradores ha producido una mejora en los precios, de $ 0.20 a $ 0.30, pagándose por lanas superiores de $ 4.90 a $ 5.20; por primeras buenas de $ 4.60 a $ 4.80 y por segundas buenas a $ 4.25 a $ 4.50.

El interés de los compradores sigue siendo principalmente por las clases superiores, que son muy escasas.

En corderos cruzas y barrigas se operó en algunos pequeños lotes de $ 2 a $ 2.05.

Las cruzas con semilla ú otros defectos no tienen interesados.

	Los 10 kilos
Lanas cruzas: cruzas finas especiales	$ 3.80 a 4.00
Id id buenas a superiores	" 3.40 " 3.60
Id .id. generales	" 3.00 " 3.20
Id. id. inferiores	Nominal
Id. id. con semilla, porción de fina . . .	"
[illegible]riores, id id	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores	"
[illegible]ciales	
[illegible]periores	
Id id regulares	
Id id inferiores	
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	$ 2.90 a 2.10
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

Vda. de J. I. Aguerre 13 bolsas, F. P. Badia 27 id, Pesquera y C.a 13 id, E. Rivera y Ca 9 id, S. Doldan 17 id, L. R. Pereyra 7 id. Pesquera y C.a 10 id. Total 98 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha seguido el mercado con buen interés para los buenos conjuntos de pelo de invierno, sin garrapata y sin becerros, que se han colocado fácilmente a los precios indicados tolerándose en algún caso hasta un 5 olo de garrapata y 10 olo de pelo de verano.

Por algunos lotes especiales de matadero, pelo de invierno, de peso promedio arriba de 10 kilos y 1|2 se han superado esos precios, por la necesidad que tiene de estos cueros la exportación para alcanzar el promedio de peso comprometido en las ventas, que no dan los conjuntos generales compuestos de cueros livianos.

Para el artículo inferior no hay interesados, y los becerros, cuyos negocios han sido reducidos, se han mantenido sin cambio en los precios.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.10 a 4.20
Id. campo, buenos y superiores sin garrapata id id	3.90 " 4.00
Id. id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	3.60 " 3.70
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	
Inservibles y pesados	
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	
Correntinos, conjunto bueno sig.	
Id regulares, id id	
Paraguayos, conjunto buenos, angostos	
Id verano o despajo, según conj.	
Cuyabanos, buenos lotes id id	
Id inferiores a regulares	
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.)	
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgr.)	$ 2.70 a 2.80
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.70 " [illegible]
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.4[illegible]
Id id de vientre o inservibles	" 0.[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continuamos sin negocios en este mercado siguiendo retirado tanto la exportación coom el consumo.

Los precios de la escala deben considerarse como meramente probables.

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso medio	$ 5.50 a 5.70
[illegible]	" 4.50 " 4.70
Vaquillonas id id	" 3.50 " 3.70
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.20 " 2.30
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de todo, bien tapados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Han habido sólo unos pocos negocios para la industria local, en cruzas finos y merinos, 1|2 lana media, entre $ 1.90 y $ 2.00.

La exportación no ha operado, pues no ha conseguido recibir pocos pedidos aún a los precios bajos que rigieron sus últimos negocios.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 1.80 a 1.90
[illegible] id.	" 1.50 " 1.70
Pelados	" 0.70 " 0.80
Maldesechos	" 0.90
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	" 0.55
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS DE POTRO

Con escaso interés se ha seguido operando dentro de los mismos precios.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 7.80 a 8.00
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 3.90 " 4.00

CUEROS SILVESTRES

Sólo se mantiene el interés por los de nutria; las otras clases no ofrecen variación.

Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medinoas	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.30 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Se ha notado el mercado mas corriente, pero sin cambio en los precios.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso neto libre de garra	$ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

No tiene compradores, siendo sus precios nominales.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id	"

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 15.102 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 740.506 bolsas.

El mercado de trigos ha estado firme durante toda la semana, vendiéndose con facilidad los lotes ofrecidos constatándose una mejora en los precios que puede estimarse en unos 20 centésimo para los trigos superiores.

Esta situación mas favorable de la plaza debe atribuirse exclusivamente a la escasez de las entradas que esta semana suman totalmente 51.102 bolsas, por ambas líneas.

Queda hoy la plaza con tono sostenido, dentro de los precios de nuestra escala.

Superiores del litoral	$ 8.45 " 8.50
Buenos id.	" 8.35 " 8.40
Regulares, id. id.	" 8.25 " 8.30
Superiores interior	" 8.45 " 8.50
Buenos id.	" 8.35 " 8.40
Regulares id.	" 8.25 " 8.30
[illegible] perior, s|clase	" 7.90 " 8.00
Regulares	" 7.70 " 7.80
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase	" 7.50 " 7.70
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a Perrone Hnos. $52 bolsas, a Butler y Ca 506, a S. Bruno 150, a José Liard 145, a V. M. Percovich 75 a V. de Aguerre 76, a N. Pelrano 46, a T. y Lena 288 bolsas. Total 1492.

MAIZ

Llegaron en los últimos siete días 6.506 bolsas.

En lo que va del año se eleva el anotado por todas las vías 186.951 bolsas.

Esta escasa importancia de la entrada, debido en gran parte al mal tiempo, produjo una suba en los precios de unos 20 a 30 centésimos.

Pero ya hoy apesar de que la entrada ha sido también escasa hay otra impresión en la plaza, que queda mas floja, a los precios que publicamos.

Cuarentino bueno a superior	$ 4.40 a 4.50
Id regular	" 4.20 " 4.30
Común bueno a superior	" 4.30 " 4.40
Id. regular	" 4.05 " 4.20
Morocho sano, bueno a superior	" 4.30 " 4.40
Id. regular	" 4.00 " 4.00
Id. regular	" 4.0[illegible] " 4.10

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. Achard y Ca. 46 bolsas, a Fco. B. Helguera 25, a B. Barreira e hijos 25, a J. Liard 80, V. de Aguerre 98, a M. Benefin 15 bolsas. Total 289 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: a B. Amespil 24 bolsas.

LINO

Se recibieron 1923 bolsas durante la semana.

En el correr del año asciende lo anotado por todas las procedencias a 59.887 bolsas.

El lino ha estado como siempre con alteracion durante la semana, fructuando entre $ 6.50 y $ 7.00 a que hoy cierra.

Esta mejora corresponde a la que se ha producido en el mercado de exportación.

ENTRADAS

A F. P. Badia 89 bolsas.

FORRAJES

Se ha notado el mercado mas sostenido, a causa de la menor entrada, demostrándose mucho interés por las alfalfas.

Quedan rigiendo los precios siguientes:

Alfalfa superior	$ 3.30 a 3.50
Id buena	" 3.00 " 3.20
Mezcla, id id	" 2.50 " 2.70
Pasto, id id	Nominal
Id campo	" 1.10 " 1.20
Paja	" 1.20 " 1.40

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	S|cotización
Base 4 o|o para consumo	" 7.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA—Sin mayor interés se cotiza a los precios señalados.

AVENA—Se ha notado un pequeño mayor interés por las buenas, que han mejorado 20 centésimos.

POROTOS—No tienen variación.

ALPISTE—Queda a los mismos precios.

PAJA DE TSCOBA—A iguales precios.

PAPAS—Sin cambio.

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buenas, de estación	$ 3.80 a 4.00
Id regular, id	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	" 1.40
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos	" 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 8.50
Id regular	" 6.50 " 7.50
Pajas de escoba	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	" 5.00 " 5.50

OTROS PRODUCTOS

Vda. de J. I. Aguerre 101 cs. vs. secos, 3 at. becerros, 1 at. varios, 1 bolsa cerda F. B. Badia 115 atados lanares 57 cs. vs. secos, 2 at. becerros, 2 id corderos, 1 bolsa cerda, J. Llaguno 6 fds. lanares, 48 cs. vs. secos, 10 id potros, 1 at. becerros, 1 bolsa cerda. Taranco y Ca 9 fds. lanares, 125 cs. vs. secos, 2 bolsas cer. Faggioni y Ca. 52 cs. vs. secos, 1 atd. becerros. L. P. Pereyra 4 fardos lanares, 32 cs. vs. secos, 1 id potros, 1 atd. becerros, 1 bolsa cerda. R. Achard y Ca 13 fardos lanares, 56 cs. vs. secos, 1 at. becerros.

Totales de varios productos: 24 ats. lanares, 32 fds. idem, 501 cueros vs. secos, 14 id potros, 9 atds. beceros, 2 at. corderos, 1 at. varios, 11 bolsas cerda, 23 id porotos 168 idem maní, 99 fardos alfalfa.

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicio de Amortización

En cumplimiento del art. 2.o de las leyes del 11 de Diciembre de 1917 y 12 de Marzo de 1920, que autorizan la emisión de títulos hipotecarios séries S. y T. llámase á licitación, para la compra a la puja de títulos de dichas séries; fijándose el día 16 del corriente á las 16 horas, para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren, de acuerdo con el siguiente valor nominal:

Série S.	$ 35.600
" T.	" 29.600
	$ 65.200

Se previene: 1.o Que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación prévia de los títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente á sus intereses.

2.o Que los títulos correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado, deberán ser presentados dentro del tercero día, contado desde la fecha de la licitación, si no se hubiere exigido previamente la presentación, y si así no lo hicieren los proponentes, el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para éstos, declarando nulas y sin valor sus propuestas, ó obligarles a la entrega de los valores, haciéndolos además responsables por daños y perjuicios.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Mayo 11 de 1921.



Tropa de ganado destinado al abasto de la capital, camino de la Tablada

Registro de hipotecas

OPERACIONES ANOTADAS AYER

$ 11.000 al 9 o|o anual.
" 1.500 a 0.75 o|o mensual.
" 3.000 a $ 14.00 mensuales.
" 1.300 acumulados.
" 2.000 al 9 o|o anual.
500 al 10 o|o anual.
" 1.000 a 0.80 o|o mensual.
" 1.200 a $ 8.50 o|o anual.
" 2.700 a $ 8.25 o|o anual.

2a SECCION

$ 1.500 al 12 o|o anual
" 2.883 al 9 o|o anual
" 47.500 al 7 o|o anual
" 3.000 al 7.50 o|o anual
5000 al 10 o|o anual.
" 3.200 al 7 o|o anual.
" 11.000 al 7 o|o anual.

Venta de propiedades

$ 140.000, casa calle 18 de Julio 943 al 949 esq. Río Branco Nos 1351 al 63, 448 metros.
$ 26.041, campo en la 3.a sección de Durazno, 274 hect.
$ 6.000, casa calle Lorenzo Puig 43 y 47, 178 mts.
$ 12.500, casa calle Juan B. Blanco 15, 227 mts.
$ 3.500, terreno en Minas, 13 hectáreas.
$ 5.200, casa calle Colonia 240, 125 mts.
$ 8.000, casa calle Cerro Largo 1344, 177 mts.
$ 12.000, casa calle Palmar 2173, 543 mts.
$ 14.000, casa calle Santiago de Chile 1224, 248 mts.
$ 1.108, terreno Camino de Propios (Unión) 554 mts.

Notas forenses

QUIEBRAS

Pascale y Rolando — El señor Carlos F. Alvariza, designado Síndico en esta quiebra, evacuando el traslado conferido, manifiesta:

Que no le ha sido posible a la Sindicatura presentar su informe, porque necesita solicitar informes de los acreedores, los cuales, dada la larga duración que lleva este asunto no se encuentran en estado de proporcionarlos de inmediato.

Es este un asunto muy complicado para proceder por impresiones. La Sindicatura debe estudiar detenidamente no solo los voluminosos expedientes, sinó, también los libros y antecedentes proporcionados por los acreedores.

En consecuencia, no le será posible expedirse dentro del término de diez días.

Por otra parte, el incidente sobre reposición del auto de quiebra fué causa de que este asunto se demorara.

Que deben solicitarse por oficio las ejecuciones iniciadas, por acreedores contra los fallidos. También es este un antecedente necesario para precisar la época de la suspensión de pagos.

Rodolfo Pensato. — El apoderado del Síndico, dice:

Que fijado el día de hoy para dar posesión de los bienes al Síndico, debiendo procederse a la venta de las alhajas, o de si juzgado tenga por nombrados a los Martilleros señores Gomensoro y Castells, a quienes se les tomará la aceptación de cargo, para que procedan a su venta recibiéndose de ellas en el acto que el perito señor Weil, haga el reconocimiento a la sindicatura se recibirá de los libros y papeles que se le entreguen.

Se proveyó: — Montevideo, Mayo 11 de 1921. — Vistos: Ténganse por nombrados los Martilleros propuestos, cuya aceptación jurada se comete, y procédase como se pide, debiendo verificarse la venta, previas las publicaciones de ley y en lugar, día y hora que señalarán los Rematadores de acuerdo con el actuario. — Silva.

TABLADA

HACIENDAS VACUNAS

SITUACION DEL MERCADO

NEGOCIOS DE AYER - ESTADO DE LA PLAZA

Entraron ayer a Tablada 1.535 vacunos en pié, contra 2.001 idm. el día anterior.

Sin ser muy importante la entrada de ganado y apesar de que todos los compradores actuaron algo, hubo igual pesadez que los días anteriores en el desarrollo de los negocios, rigiendo precios en general bajos, salvo tratándose de novillos muy especiales que el frigorífico "Artigas" cotizó a razón de 135 milésimos kilo en pié; pues los demás lotes de novillos se hicieron entre 55 y 110 idm., idm. Por vacas se alcanzaron desde 52, por las menos regulares, hasta 68 y 70 por buenas mestizas, bien gordas. Por muy superiores hasta 82 y 87 idm., idm. según conjuntos. En terneros especiales se alcanzaron hasta 95 idm., idm.

El mercado cerró así pesado y con tendencia invariablemente floja.

Detalle general de precios alcanzados ayer, pagos por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Frigorífico Swift, novillos a 90 milésimos; Frigorífico Uruguaya, novillos a 100 y 110 milésimos; Frigorífico Artigas, novillos a 74 y 135 milésimos; Pedro Ferrés y Cía., bueyes a 71 y 78 milésimos; novillos a 80 idm.; Pedro Denis y Cía., bueyes a 65 milésimos; novillos a 65 y 75 idm.; L. Rappalini e Hijo, novillos a 55 milésimos; vacas a 53 y 55 idm.; Abasto, novillos a 57, 69, 67, 70, 80, 83, 85 y 90 milésimos; vacas a 52, 55, 60, 67, 68, 70, 82 y 87 milésimos; terneros a 75 y 95 idm.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

Frigorífico Swift, 139 cabezas, Frigorífico Uruguaya 261; Frigorífico Artigas, 116; Pedro Ferrés y Cía., 102; Pedro Denis y Cía., 47; L. Rappalini e Hijo, 97; Abasto, 505; Interior, 26; Servicio particular, 2. Total: 1.535 cabezas.

Para hoy son esperados 53 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Minas, de A. Salaberri, 90 novillos con un peso de 513 kilos s|p. frig.

De Durazno, de N. Echevarría, 40 novillos con un peso de 546 kilos s|p. frig. y 9 novillos con un peso de 546 kilos a 90 milésimos. $ 49.14.

De Florida, de J. Carrasco, 59 novillos con un peso de 579 kilos s|p. frig.

De Florida, de J. R. Silveira, 108 novillos con un peso de 508 kilos s|p. frig.

De Soriano, de Montero, 67 novillos con un peso de 503 kilos, a 110 milésimos. $ 55.33 y 71 novillos con un peso de 506 kilos a 130 milésimos. $ 65.78.

De Durazno, de T. Duarte, 25 novillos, con un peso de 520 kilos, a 100 milésimos. $ 52.

De Salto, de M. Curbelo, 26 novillos, con un peso de 526 kilos, a 75 milésimos. $ 39.45.

De Florida, de J. Carrasco, 30 novillos, con un peso de 539 kilos, a 80 milésimos. $ 43.12.

SAYAGO Y Cía.
(Vendedores)

Avisos del día

GOMENSORO Y CASTELLS

Plomo, cobre, hierro, bronce, materiales eléctricos, envases, cascos, cajones en los depósitos frente a la Usina Eléctrica, calle Santa Fé entre Jujuy y Mendoza.

EL DOMINGO 22 de MAYO a las nueve de la mañana, remataremos al mejor postor por orden de la administración de las Usinas Eléctricas del Estado, en lotes a la vista: 20.000 kilos plomo en lingotes, 9000 kilos cobre limpio, 20.000 kilos hierro dulce, 15.000 kilos hierro fundido, bronce, lámparas arco, carbones, corto-circuitos, fusibles, claves, termitos, bulones, herramientas, carteras, soldadores, globos, pantallas, e infinidad de materiales eléctricos nuevos y usados. Además cantidad de cascos, barriles, cajones, latas, listones, madera, leña y demás artículos que están en exhibición de 7 a 11.30 y de 13.30 a 17.30.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento. Más datos, Piedras 318.

GOMENSORO Y CASTELLS

Alambre de acero, ovalado, galvanizado, con muy poca avería. En la Dársena 2, calle Juncal.

EL JUEVES 19 de MAYO a las 15 horas, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda; desembarcado del vapor "Amiral Troude". En lotes a gusto de los compradores: 14 rollos No. 19|17; 49 rollos No. 18|16; 100 rollos No. 17|15; 30 rollos No. 16|14 alambre de acero ovalado, galvanizado de 45 kilos. Venta despachado. Garantía 20 o|o. Comisión 5 por o|o.
Más informes Piedras 318.

Universidad de la República

Por resolución del Consejo Central Universitario, dictada a pedido del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, convócase a los señores profesores, estudiantes y profesionales de Odontología, para la elección de sus respectivos representantes en el Consejo Directivo de la Escuela de Odontología.

El acto eleccionario se efectuará en la Facultad de Medicina, el día 13 de Junio del corriente año, en el siguiente orden:

1o. De las horas 17 a las horas 17 y 30, la de los delegados de los profesores.
2o. De las 17 y 30 a las horas 18, la de los profesionales.
3o. De las horas 18 a las horas 19, la del delegado de los estudiantes.

Montevideo, Mayo 13 de 1921.
Andrés C. Pacheco
Secretario general
May. 18

GENERALES

Compañía Americana de Luz y Tracción

BUENOS AIRES

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 15 del corriente, se pagará en las oficinas del Banco Popular del Uruguay el saldo del dividendo acordado de 7 o|o correspondiente al ejercicio 1920, contra el cupón No. 4 de las acciones emitidas. — Montevideo, Mayo 12 de 1921.
957-May. 18

Vapor inglés HALIARTUS

Llegado el 9 de Mayo de 1921. — Descargo a lanchas

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o de el contenido de los cajones deberá ser presentada en nuestra administración antes del 15 de Junio de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y Co. Ltd. Agentes. — Calle Misiones No. 1517.
956-May. 15

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Mayo 10 de 1921.

Convócanse postores para la construcción de una sala de espera en el desembarcadero de ganado en la Tablada Norte, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 27 del corriente a las 16 horas.

La Dirección
951-May. 27

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA G. ORDINARIA

2a. Convocatoria

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el viernes 27 del corrinete Mayo a las 16 horas, en el escritorio de la compañía, calle Uruguayana esq. La Paz (Bella Vista). — El Secretario.

Orden del día. — Memoria y balance general del año 1920.
923-May. 25

Ministerio de O. Públicas

Dirección de Arquitectura

PRIMER LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública por primera vez, para la ejecución de obras sanitarias en los pabellones No. 3 y 4 para aislados, pabellón de administración y pabellón de cocinas del Asilo "Luis Piñeyro del Campo" (Unión) de estricto acuerdo con los recaudos que se encuentran de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, calle Uruguay No. 1171, todos los días hábiles.

Las propuestas en el sellado correspondiente, $ 0.25, se recibirán bajo sobre cerrado, en esta secretaría el día 19 del corriente a las 15, a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio fuese más conveniente o rechazarlas todas.

Montevideo, Mayo 3 de 1921. — Carlos F. Bocage — Oficial 1o.
910-May. 18

Dirección de O. Municipales

Licitación pública

Montevideo, Mayo 9 de 1921. — Convócanse postores para la construcción del adoquinado en la calle Baltasar Vargas (ex-San Martín), entre las de B. Cavia y Washington, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 23 del corriente a las 16 horas.

La Dirección.
23my

REMATES

Gomensoro & Castells

100 toneladas — 10 000 metros tirantes livianos perfil belga. En lotes a gusto de los compradores. — En la Dársena 2, calle Juncal, frente al Hangar 10.

EL JUEVES 19 de MAYO a las 15 horas, remataremos al mejor postor, orden terminante de vender, por liquidación de factura, recién llegados por vapor "Leopoldo II".

2500 metros lineales perfil 100x42 de 7 k. 75 por metro.
2500 id. id. id. 120x44 de 8 k. 62 por metro.
2500 id. id. id. 140x47 de 10 k. 20 por metro.
2500 id. id. id. 160x50 de 12 k. 43 por metro.

Cada perfil 50 piezas de 9 m. de largo, 50 de 10 m., 50 de 11 m., y 100 de 12 m. 250 tirantes de cada medida.

Venta despachado. Garantía 20 o|o. Comisión 5 o|o.
Más informes Piedras 318.
960-May 15

Gomensoro y Castells

MERCADERIAS Y MATERIALES CONSTRUCCION

1 gran báscula de 10.000 kilos "Fairbanks", 100 rollos alambre acero oval. galv. Nros. surtidos, 3000 kilos chapa hierro galv. liso Nros. 25|26, 500 tablas pino tea machimbradas y cepilladas, 400 metros tejido alambre y portones, gran mesa para taller mecánico, 1 caldera tubular, 1 motor eléctrico 3 HP., 1 sierra circular con mesa, 1 bigornia, 5000 kilos cartón para fabricante de cajas, 1 desgranadora, 1 caja Registradora, tachos de cobre para fábricas dulce, 35 cuñetes clavos mod. y variedad de artículos.

EL MARTES 17 de MAYO a la hora 14 empezará la venta al mejor postor y con intervención de Seguros, 30 piezas madras, bramanto, franela, lienzo, 100 docenas calcetines y demás artículos que se exhiben. Entrega al día siguiente.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento.
959-May. 17

Gomensoro y Castells

Baúles ingleses "CHIC", baúles de viaje, y carteras de mano, necesaires, en suela y cuero, guantes de box, estuches cuero, polainas cuero, capotes impermeables para campo y marina, zapatos goma, y un gran surtido de artículos de

TALABARTERIA

hebillas de platina de varias clases, para arreos, cabezadas, frenos, espuelas, martas, herraduras goma calipsos cojinillos y demás artículos del ramo. En nuestro salón de ventas Piedras No. 318.

EL MARTES 17 de MAYO a la hora 14 remataremos al mejor postor, con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

Una partida de baúles y carteras de cuero inglesas recién recibidas y demás artículos que están en exhibición.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento.
958-May 17

Gomensoro & Castells

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

En nuestro salón de ventas Piedras 318. El viernes 13 de Mayo a la hora 14 en punto. Juegos de sala, comedor, dormitorio, escritorio, vestíbulo, muebles sueltos, roperías, camas, máquinas coser, relojes de pared, cuadros óleo, espejos, artefactos, cortinados, alfombras, loza, cristalería, adornos, menaje e infinidad de artículos en exhibición.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento.
May. 13

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova

MENDOZA	16 de Mayo
FORMOSA	1 de Junio
CORDOBA	16 de Junio

Para Brasil y Havre:

BELLE ISLE	20 de Mayo
QUESSANT	14 de Junio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Río, Vigo y Burdeos.

Massilia	18 de Mayo
Lutetia	15 de Junio

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

ES EL MEJOR TONICO

Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en 31.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2115 Central La Cooperativa
1914 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1803 c
ZABALA 1574
1665-pte.

VECINO & Cia., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 261. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 300 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fauaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo. 100
Teléfonos: Compañía de Electricidad, 100 (Central)
Sociedad Cooperativa, 105
1000-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 301.—Montevideo
1435-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 525. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 2570 (Central). Mis.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

PURITAS
Harinas para SOPAS

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

AVON	para SOUTHAMPTON	alrededor	Mayo 15
ARLANZA	id.	id.	Mayo 28

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para LIVERPOOL	alrededor	Mayo 24
DARRO	"	"	Junio 22

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA Junio 12

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale el 17 de Junio para Río, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 20 de Mayo para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

1466-pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

BEBER AGUA SALUS ES TENER SALUD

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo", saldrá de este puerto todos los días impares a las 22 horas.

Línea Uruguay

De Montevideo al Salto: Vapor nacional "Venus", sale los martes, regresando del Salto los sábados.

De Buenos Aires para Salto y escalas domingos y jueves a las 11 horas por vapores "París" y "Tritón".

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional

LUNA

Saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 8 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(Nicolás Mihanovich) Ltda. Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas

Todos los días jueves y domingos, a las 10 horas por vapores "Lambaré", "Guarany", "Berna" y "Bruselas".

Informes y pasajes: Piedras 351, esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 857 y Cooperativa 988.
Pte.

CITRAL
Bebida sin alcohol

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria—Eugenia

Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cia., calle Cerrito N.o 375. Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Mayo 6 de 1921.

Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Carapé entre la de 20 de Setiembre y el Bulevar General Artigas, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 20 del corriente a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitaciones que se presenten. — La Dirección. 934-May 20

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigorífico Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

SALUS
LA MEJOR AGUA MINERAL

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1867
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. E. CORLERO,
Gerente.
Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.110.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1608
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . .	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores.	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses . .	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . .	1 o/o	anual
Otros depósitos.	Convencional	

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual
» 6 »	6 o/o	»

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.

pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto . . . . $	100.000.000.00
" realizado . . . . "	88.587.100.00
Fondo de reserva . . . . "	48.981.482.04
Primas a cobrar . . . . "	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	[illegible]	% anual
" " " " de $ 501 a $ 3.000 . .	[illegible]	% "
" " " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 20 hasta después de 60 días .	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.
Pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	**Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

Tipos y Plomo Viejo

Se compra en esta Imprenta

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

377-va.ln.-pte.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 481 -- (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega **Gratis Alcancias** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso.	4 %	"
" " " 60 " " "	5 %	"
" " 3 meses fijos	5 %	"
" " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 890, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n, 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Ceballos N.o 1094, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 120.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

Pte.